LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXII — Núm. 6648

Buenos Aires, Sábado 5 de Diciembre de 1925

Redacción y Administración
Reconquista 675

EL AZUCAR Y LOS AZUCAREROS

SIGUE ADELANTE LA CONSPIRACION CONTRA LOS CONSUMIDORES

Ignoramos, a estas horas, si el poder ejecutivo acogerá favorablemente la solicitud, formulada por el senado, de que someta a la consideración del congreso, en el presente período de sesiones extraordinarias, el proyecto de modificación de la ley 8877, consignado en el despacho de la comisión especial de senadores encargada de "estudiar el estado actual de la industria azucarera y aconsejar las soluciones que crea del caso, relacionadas con la producción y el consumo".

Se trata de la elevación de los derechos de aduana sobre el azúcar, propuesta por esa comisión como fruto de un pretendido estudio, precipitado, que urgía terminar en un plazo angustioso, y cuyas conclusiones estaban trazadas de antemano.

El primer motivo de desmedro para el despacho de la comisión referida, sería, a nuestro juicio, el emplazamiento a que se la sujetó, y que ella aceptó pacientemente, realizando toda su tarea en pocas semanas.

Las comisiones parlamentarias son muy celosas de su independencia, y se sienten ofendidas por conminaciones que no disculpan a sus ojos, ni la circunstancia de que los asuntos sometidos a su consideración sean de innegable y absoluto interés público, o general, lo que no ocurre en el presente caso.

Parecería que se contaba ya con la abnegación de senadores bien elegidos, como son dos representantes de provincias azucareras, y un tercero en quien ha debido reconocerse la aptitud necesaria por la intervención que tuvo en la tramitación de permisos de exportación de azúcar, bajo el ministerio Salaberry.

El esfuerzo realizado por esa comisión, es tanto más extraordinario, si se considera que ella quedó reducida a dos miembros, a causa de la renuncia del tercero, autor, precisamente, de la iniciación del asunto en el senado, e impedido de desempeñar su cometido por las mismas razones, acaso, que han aconsejado a cierto representante azucarero a confundir la defensa de sus intereses particulares con los deberes de su cargo legislativo, de senador de la nación.

Se ha demostrado concluyentemente que, no teniendo iniciativa en materia de leyes de impuestos, el senado no podía promover el aumento de los derechos aduaneros sobre el azúcar, que al restringir o hacer imposible la importación, privaría al fisco nacional de cuantiosas rentas.

Pero la mayoría de los senadores, sin excluir a alguno que reconociera lo fundado de la objeción, mostró su entusiasmo azucarero, prescindiendo de todo escrúpulo constitucional para que el asunto marchara sin pérdida de tiempo.

Y ésta sería otra de las pruebas de que estamos ante una conspiración contra el pueblo consumidor de toda la república, fraguada por el trust azucarero con la complicidad de la mayoría del senado.

Los industriales han firmado un pacto con sus eternas víctimas, los plantadores de caña, obligando a éstos a ayudarles en la presente campaña, mediante la promesa de atenuar la explotación a que los tienen sometidos.

Buscando apoyo en todas partes, han invocado la solidaridad de los representantes de la clase ganadera en la cámara de diputados, advirtiéndoles que sería un simple acto de reciprocidad, porque los legisladores de las provincias del norte no les negaron su concurso cuando se trató de salvar a aquélla de la crisis que amenazaba hundirla en la ruina.

¿Qué diría, entretanto, el poder ejecutivo de la nación, el que, como representante de todo el pueblo de la república, debe tener un criterio menos estrecho que el de gremios capitalistas tan pequeños y voraces como el del azúcar?

Para el gobierno encargado de manejar las finanzas nacionales, cada día más críticas, se trata, además, de condenarse a perder una considerable suma de millones, haciendo sencillamente prohibitivo el derecho a la importación de azúcar.

Una suma mucho más enorme sacará el trust azucarero del pueblo consumidor de toda la república.

Agobiado por las dificultades financieras, ¿se dejará arrebatar el gobierno una renta que no es menos sana que otras, en beneficio exclusivo de una docena de industriales?

Incapaz de abaratar la vida del pueblo, ¿contribuirá en encarecerla conscientemente para servir a esos mismos señores?

El primer experimento práctico de justicia internacional

Es reciente el episodio que dió margen a un grave entredicho entre Grecia y Bulgaria, y ello nos dispensa de volver sobre los detalles de la incidencia.

Se recordará que a raíz de un pequeño conflicto suscitado en la frontera de ambos países, tropas griegas ocuparon una parte del territorio de Bulgaria, y cuando ya parecía inminente un choque armado entre las fuerzas de una y otra nación, la intervención oportuna de la Liga de las naciones logró impedirlo y serenar los ánimos, facilitando así el desenlace pacífico de la contienda.

El resultado de la investigación practicada por la Liga con el objeto de establecer las responsabilidades del caso, es desfavorable para Grecia, y en consecuencia la comisión respectiva establece que este último país pagará a Bulgaria la suma de 20.000.000 de levas de indemnización por los daños causados al invadir el territorio búlgaro, y seis millones de la misma moneda a los deudos de los ciudadanos muertos por los griegos.

Es la primera vez, después de la constitución de la Liga, que ésta interviene eficazmente y pone término a un conflicto que parecía destinado a producir una nueva guerra.

Independientemente de la justicia del fallo, que debe suponerse basado en pruebas de hecho, el acontecimiento resulta altamente auspicioso porque representa la primera tentativa feliz de resolver los conflictos internacionales sobre el principio de mutuo respeto y la garantía de una autoridad que por ser emanación de la voluntad común — esperamos que pronto llegue a serlo prácticamente — deberá ser acatada por todos.

SOCIEDAD LUZ

EL ACTO DE ANOCHE

Con un hermoso acto cultural clausuró anoche la Sociedad Luz los cursos y ciclo de conferencias del año.

Con la presencia del ministro de instrucción pública, doctor Sagarna profesores, colaboradores y amigos de la institución, el presidente doctor Giménez abrió el acto, haciendo un resumen de los trabajos realizados durante el año, en sus distintos aspectos, todos ellos destinados a la educación del pueblo.

Al terminar, invitó al ministro a ocupar la tribuna, quien se refirió a su concepto de la educación y la cultura. Recordó haberse ocupado de la Sociedad Luz en una conferencia que diera en la universidad de Lima y en su deber de estudiar y conocer todas las obras de progreso.

La profesora señorita Santa Cruz, de acuerdo con el programa, dió una interesante e ilustrativa conferencia sobre el imperio de los Incas, describiendo sus instituciones, costumbres, industrias y medios de comunicación.

Esta conferencia fué completada con la exhibición de la hermosa película "El Perú", cedida para el acto por la señora de Saint.

LEYES "MOLESTAS"

Según los patrones y sus defensores oficiosos, lo son todas aquellas que tienden a limitar sus abusos

Debido a la tenacidad de nuestros representantes en el congreso nacional, el país ha llegado a tener, después de porfiadas luchas, algunas leyes de carácter obrero, que malgrado las imperfecciones y lagunas de que adolecen, y sobre todo si fueran aplicadas con sinceridad y conciencia, podrían constituir un arma de defensa no despreciable para los trabajadores asalariados, en sus relaciones con los industriales y patrones.

Desgraciadamente, un poco por la desidia de los mismos que se benefician con ellas, y más por la resistencia que oponen a su aplicación los gremios patronales interesados, esas leyes son en gran parte letra muerta.

Lo que pasa, es realmente curioso. Nadie se atreve a atacar de frente a esas leyes, y hasta los patrones reconocen a regañadientes que su aplicación resultará beneficiosa. Pero, es preciso entenderse.

Es cabalmente lo que sucede con cada una de las leyes de carácter obrero cuando se trata de imponer su aplicación.

Está de más decir que la misma acogida le estaba reservada a la ley 11.278, que desde la fecha de su aprobación viene sirviendo de blanco a los ataques de los interesados en dejarla caer en desuso.

En "La Nación" de ayer el doctor Carlos Pueyrredón, vuelve a la carga y reedita los sofismas que de unos meses a esta parte ven la luz en la prensa rica con el objeto de convencer al público de la imposibilidad en que se encuentran los patrones en ciertas regiones del país para darle cumplimiento.

Según el doctor Pueyrredón, el que, dicho sea de paso, encuentra que el objeto de la ley es "plausible", esta no puede ser aplicada en ciertos puntos del país, porque el hacerlo requeriría "llevar fuertes sumas de dinero, exponiéndose mensualmente a un asalto de estilo cinematográfico".

Es por otra parte lo que sostenía "La Nación" en uno de sus recientes editoriales donde se decía también que no le conviene a los obreros llevar dinero encima por ese mismo motivo.

Lo risible de la argumentación resalta a simple vista. Si ha de haber bandoleros y salteadores, tanto da que roben vales que dinero en efectivo, y en uno y otro caso no sería menos sensible el percance para los interesados.

Pero la argumentación, en casos como el que nos ocupa, es lo de menos.

Lo importante, para los que combaten la ley 11.278, es dar la sensación de que en realidad aquélla es de aplicación imposible para ver si se logra modificar sus disposiciones y hacerla inocua.

Según el doctor Pueyrredón, los patrones no desean leyes "molestas", y para conformarlos será preciso abolir las pocas que el país posee.

"Molestas" — ya se comprende — son las leyes que limitan las peores formas de la explotación capitalista.

La dictadura española cambia de ropaje pero no de esencia

Primo de Rivera, de acuerdo con el rey, se ha propuesto sorprender al mundo con uno de sus golpes teatrales. Y anunció, al efecto, un cambio en el gobierno que preside.

Nadie ha hecho caso de la noticia, ni los mismos adictos al directorio, pues en cuanto a novedades de esa procedencia, maldita la gracia que tienen.

Lo que hay es que después de dos años de experimentos y tumbos, y a pesar de los terribles sacrificios impuestos al pueblo español con motivo de la campaña de Marruecos, el problema no sólo no ha adelantado un paso hacia su solución, sino que las dificultades se van acumulando y las responsabilidades también, razón suficiente para que los que han hecho el pastel traten de ir alejándose sin dar la impresión que se trata de una fuga.

De hecho nada ha cambiado fuera de unos hombres. Poco importa que algunos ministros militares hayan sido sustituídos por civiles, si éstos han de ser fieles ejecutores de los designios de aquéllos, como va a resultar.

Sin parlamento que controle la acción del gobierno, y con la prensa sometida a la censura, el presidente del directorio continúa teniendo en un puño al país.

El símbolo del pretendido cambio anunciado en la política española, lo ofrece el mismo de Rivera, que apareció anteayer en traje de civil ante los periodistas para explicarles la solución de la "situación".

Cambio de traje y nada más. La dictadura maltrecha por sus mismos errores y corroída interiormente por su intrínseca impotencia, se mantiene en pie.

Pero nadie se oculta que el derrumbe definitivo se acerca, y cuando llegue el momento de la liquidación, no será sólo de Rivera el que tenga que responder de los errores y abusos cometidos.

El censo ganadero

El senado nacional ha prestado su aprobación al proyecto relativo al censo ganadero. Sigue así, el alto cuerpo legislativo, las inspiraciones del poder ejecutivo, que mientras incluye entre los asuntos materia de la convocatoria a sesiones extraordinarias el censo ganadero, nada dice acerca del censo nacional que, como lo hizo notar el doctor Justo en la sesión que el senado realizó el jueves último, comprende también al censo ganadero.

No podía ignorar el poder ejecutivo que la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados ha despachado, por unanimidad de votos, el proyecto del diputado Enrique Dickmann ordenando el levantamiento del nuevo censo nacional.

¿Necesitamos hacer notar que en tanto que la constitución nacional establece la obligación de realizar el censo nacional cada diez años, nada dice acerca de la obligación de levantar el censo ganadero?

No creemos que este último sea inútil; pero porque le damos su importancia exacta, en que creemos absurda, tanto la actitud del P. E. al incluirlo entre los asuntos materia de la convocatoria, como la premura con que el senado lo ha sancionado, sin escuchar siquiera la palabra del miembro informante de la comisión respectiva.

La camara de diputados ha sido citada para el miércoles

OTRAS CITACIONES

Ayer ordenó el presidente Guido que la cámara fuera citada para el miércoles 9, de acuerdo con las manifestaciones formuladas en la sesión en minoría realizada el 23 de noviembre próximo pasado.

La comisión de presupuesto ha sido citada para el lunes próximo.

En cuanto al senado, hoy es día de reunión, pero se cree poco probable se consiga número.

LEY DE PAGO DE SALARIOS

HOY ENTRA EN VIGENCIA

Disposiciones que rigen en todo el país

Con el propósito de que sea conocida por los trabajadores del país la ley, que hoy entra en vigor, damos a continuación su texto íntegro:

"Artículo 1o. Todo salario o sueldo de obreros o empleados, deberá abonarse exclusivamente, y bajo pena de nulidad, en moneda nacional de curso legal.

Art. 2o. Los pagos se harán en los siguientes plazos:

a) En los trabajos a sueldo fijo, cada mes;

b) En los trabajos a jornal, cada quince días;

c) En los trabajos por pieza o medida, cada quince días, las que estuvieran concluídas en dicho período, y una suma proporcional al valor del resto del trabajo realizado, pudiéndose retener como garantía tan sólo una cantidad no mayor de la tercera parte;

d) Cuando la remuneración fuese por pieza o medida o por sueldo fijo, más un suplemento como comisión de venta, participación en las utilidades u otro concepto, el precio por pieza o medida y la tasa del suplemento, deberán ser determinados de antemano y exhibidos en cartel en el sitio de trabajo o de pago.

Art. 3o. Todo pago deberá hacerse en días hábiles, durante las horas y en el sitio del trabajo, quedando prohibido efectuarlo en lugares donde se vendan mercaderías o se expendan bebidas alcohólicas como negocio principal o accesorio, salvo a las personas en él ocupadas.

Art. 4o. En ningún caso podrá deducirse, retenerse o compensarse suma alguna que rebaje el monto de los salarios o sueldos, ni demorar su pago. Quedan comprendidos especialmente en esta prohibición los descuentos, retenciones o compensaciones por concepto de multas, entrega de mercaderías, provisión de alimentos, locación de sitio, uso de herramientas, y cualesquiera otras prestaciones en especie o en dinero. La infracción de estas disposiciones, sin perjuicio de las penalidades que más adelante se establecen, hará pasibles a los patrones o empleadores de los intereses moratorios.

Art. 5o. Exceptúase de la disposición del artículo anterior el caso en que el obrero o empleado hubiese causado daños intencionales en los talleres, instrumentos o materiales de trabajo. Producido el daño, el patrón o empleador podrá consignar judicialmente, del importe del sueldo o salario, la parte proporcional a las resultas de las acciones que sean pertinentes.

Art. 6o. Los empleados u obreros ocupados por contratistas o intermediarios, tendrán el derecho de exigir a las personas para quienes dichos contratistas o intermediarios trabajen, que retengan y les entreguen el importe de los sueldos o salarios devengados en uno de los períodos de pago que establece esta ley, si en el día de su vencimiento no se les hubiesen pagado.

Art. 7o. Los sueldos, salarios, participaciones o suplementos de que trata esta ley, gozarán de un privilegio general sobre todos los bienes de sus patrones o empleadores, quedando en igual categoría que los gastos causídicos.

Art. 8o. Los empleados u obreros no serán pasibles de otras multas que las determinadas por los reglamentos que dicten el poder ejecutivo nacional o los gobiernos provinciales, no pudiendo en ningún caso exceder de la quinta parte del monto total del sueldo o salario mensual o quincenal.

Art. 9o. Los patrones o empleadores serán pasibles en los casos de infracción a la presente ley de una multa de pesos veinte a pesos cien moneda nacional por cada persona objeto de dicha infracción, que se elevará al máximo en el caso del artículo 1o., sin perjuicio de la nulidad establecida, y al duplo en caso de reincidencia. El producido de las multas ingresará a la caja del Consejo nacional de educación o de los consejos provinciales.

Su cobro se hará efectivo en la capital federal y territorios nacionales por el procedimiento establecido en la ley número 9568 y en las provincias por el que determinen sus respectivas leyes.

Art. 10. Esta ley es de orden público y la renuncia a sus beneficios no exonera de ninguna de las obligaciones y penalidades que sanciona.

Art. 11. Las prescripciones de la presente ley quedan incorporadas a los códigos civil y de comercio, cuyas disposiciones son derogadas en cuanto se opongan a ella, debiendo ponerse en vigor a los cuatro meses de su promulgación.

Art. 12. Comuníquese, etc."

DE ENRIQUE DICKMANN

PAGO DE SALARIOS EN MONEDA NACIONAL

LEY 11.278

(Véase el número anterior)

El artículo 4o., que prohibe descontar o retener de los salarios o sueldos por pretendidos créditos o adelantos hechos por los patrones o empresarios a sus obreros y empleados fué ampliamente debatido.

Los diputados al servicio del peor capitalismo lo impugnaron con argumentos capciosos y ridículos. El diputado azucarero por Tucumán, señor Melitón Camaño, genuino y legítimo defensor del "Truck System", entre muchas cosas, dijo las siguientes enormidades, que se repiten hoy contra el mismo artículo.

"De la lectura que acaba de hacerse — dijo — creo entender que un obrero, a quien se le den medicamentos, alimentos o vestidos a cuenta de su trabajo, no estará obligado a pagar esos suministros en el momento de hacerse la liquidación.

Me parece que esto significará un perjuicio para la misma clase trabajadora y para colonización del país".

Y después de hablar de cómo los ¡obreros explotan a los patrones!, agregó:

"Y bastará una de esas propagandas que suelen hacer ciertos empresarios que a menudo aparecen por esos centros, estimulando a la clase obrera a que no pague a sus patrones, mostrándoles el uso que pueden hacer de este artículo, para que se produzca una verdadera conmoción en el interior, una enorme defraudación a los patrones. La consecuencia será que el obrero perderá el crédito que le dispensan estos hombres, que con sus buenas y malas cualidades constituyen el centro giratorio de la colonización argentina en los puntos lejanos.

Así presentada la cuestión, no es posible, so pretexto de favorecer a la clase obrera poner en sus manos un arma de defraudación que, siendo un arma de dos filos, perjudicará en primer término al patrón y después al obrero que se trata de favorecer a quienes se cerrará el credito y entonces empezarán para ellos nuevas angustias".

Y terminó diciendo contra el artículo 4o. aquel típico y auténtico defensor del captalismo espúrio:

"No debemos olvidar que ese trabajador que atrae toda la población por su buen nombre, por sus bondades y por el crédito que dispensa, es un verdadero caudillo y un verdadero patriarca. Y nosotros no podemos, por medio de la legislación, perturbar las relaciones jurídicas y comerciales de toda esa gente, alentando la defraudación, estimulando la estafa, a que es muy dado el obrero de inferioridad moral".

El diputado Demarchi — ex presidente de la Unión Industrial Argentina — apoyó calurosamente al diputado azucarero Camaño, porque el artículo 4o. de la ley va a "cortarles el crédito a los obreros".

Intervino entonces en el debate el diputado Justo, que dijo lo siguiente:

"Fuera de toda duda, la ley que discute en estos momentos la cámara, es una de las más importantes leyes civiles que puedan ocupar al parlamento. Se trata de regular las relaciones civiles y pecuniarias más generales y que más interesan a los habitantes todos de la república. Y ya es hora de que se dicte bien y claramente la ley reglamentaria del pago de los salarios".

Y agregó más adelante refiriéndose a los pretendidos "créditos" a los obreros:

"Cuando se trata de asalariados, cuando se trata de trabajadores manuales, el crédito es, por el contrario, la manera invariable de esclavizarlos, de hundirlos más abajo de lo que ya están. El trabajador asalariado normal no necesita crédito y nadie se lo da de buena fe. Se fía al trabajador asalariado para esclavizarlo más, para sujetarlo a la detestable ley de conchavos que ha regido en gran parte del país hasta hace poco, y que subrepticiamente rige todavía en todos esos obrajes que se quiere presentar aquí como modelo para que los imite la república.

Se ha hablado de usureros. La usura contra el trabajador asalariado, en materia de salarios, la ejerce el empresario almacenero, el que le paga en vales que se han de trocar por mercancías en el almacén de ese empresario. Ese es el usurero contra el asalariado, pero a nadie se le ocurre que otros usureros profesionales busquen como clientela para sus préstamos al peón de la campaña o al peón del obraje.

Este proyecto es para combatir el sistema del peonaje, el sistema del conchavo, que es una esclavitud inveterada en ciertas partes de este país y que ha de conducir a la extinción de la raza criolla. Nótese bien que en el país no hay estos créditos, sino exclusivamente para los trabajadores argentinos; los trabajadores europeos no admiten ese crédito, no lo quieren, son bastante conscientes para no admitirlo. En cambio, patrones criollos y también explotadores europeos que se establecen aquí, lo primero que buscan en ciertas partes del país, para enriquecerse rápidamente, es pagar a sus peones con créditos de esta naturaleza".

Y en defensa del artículo 4o., el diputado Justo terminó diciendo:

"Creo, señor presidente, que la cámara obraría muy sabiamente aceptando el despacho de la comisión tal como ha venido, y que ha merecido el apoyo de un empresario culto e inteligente como el señor Pagés, que actúa en una zona del país donde felizmente no imperan las costumbres de los obrajes y que debe ser la zona que dé el ejemplo para el resto del país. No hemos de ir a tomar como pauta lo más atrasado y bárbaro, para degradar el nivel de los trabajadores todos de la república al nivel que tienen en el Chaco o en los obrajes de Salta o Tucumán".

En defensa del mismo artículo intervinieron el diputado conservador Pagés — a quien se refirió en su discurso el diputado Justo — y los diputados de Tomaso, Cúneo, Bunge y Dickmann abundando todos en razones fundamentales y aportando datos sobre la inícua explotación de los obreros criollos en las provincias de Tucumán, Jujuy, etc.

Apesar de la recia oposición de algunos diputados al servicio de la peor explotación capitalista, la ley fué votada por gran mayoría.

Una circunstancia feliz y que vale la pena de ser mencionada, es que la sesión de la cámara de diputados que discutió y sancionó el proyecto de ley de pago de salarios en moneda nacional fué presidida por el diputado Mario Bravo, segundo vicepresidente; y la comunicación al senado — donde tuvo entrada el 22 de mayo de 1917 — fué firmada por él mismo.

En la sesión del 6 de agosto del mismo año, el senador del Valle Iberlucea insta a la comisión de legislación despache pronto la ley de pago de salarios venida en revisión de la cámara de diputados. Y apesar de no haber despacho de la comisión, en la sesión del 13 de septiembre de 1917, el mismo senador hace moción de que sea tratada sobre tablas, moción que fué rechazada por gran mayoría.

En la sesión del 24 de septiembre de 1918 el senador del Valle Iberlucea vuelve a pedir a la comisión de legislación del senado el pronto despacho del proyecto sobre pago de salarios, con el mismo resultado negativo. El senado no consideró el proyecto venido en revisión de la cámara de diputados dejándolo caducar en virtud de la ley Olmedo.

En la sesión del 22 de junio de 1920 he reproducido mi proyecto ampliando sus fundamentos por escrito con la legislación comparada sobre la materia.

"La ley sobre el pago de salarios — decía en mis nuevos fundamentos — se propone, en primer término, prohibir el "truck system", que consiste en pagar el salario con mercaderías que se sabe por experiencia son entregadas al obrero a precios exorbitantes.

(Continuará).

Vigencia de la ley 11.278

Circular a los gobernadores de los territorios nacionales

El ministerio del interior remitió con fecha de ayer una circular a los gobiernos de los territorios nacionales transcribiéndoles el texto de la ley 11.278 sobre pago de salarios en moneda nacional.

El doctor Ortiz, en la nota con que acompaña la referida ley, expresa que ésta entrará en vigencia desde el día de hoy en todo el país.

"Sus antecedentes parlamentarios, agrega, evidencian que al sancionarla se tuvo muy especialmente en cuenta la situación de los obreros de los territorios nacionales, exteriorizada en numerosos documentos oficiales.

Desea firmemente el P. E. — y así lo ratifica el suscrito por intermedio de esta circular — que esta ley tenga pleno cumplimiento en el territorio de su jurisdicción y que inmediatamente de entrar en vigor por expiración del plazo a que su artículo 11 se refiere, se hagan efectivas todas y cada una de sus disposiciones de amparo legal, a fin de mejorar la situación de los que con el esfuerzo de su trabajo, concurren a la creciente producción del país.

Ha de servirse, pues, tomar las disposiciones que juzgue más convenientes a fin de que ella circule y sea conocida suficientemente por todos los interesados.

Ley reglamentaria en sí misma e incorporada (art. 11) a los códigos civil y de comercio, quedará a cargo de la jurisprudencia la interpretación de alguno de sus alcances que pudiera por ahora aparecer como dudoso.

Entretanto se debe reprimir el pago del salario en otra forma que en moneda nacional de curso legal, lo mismo que el pago efectuado fuera de los lugares de trabajo, y muy especialmente en negocios donde se expendan bebidas alcohólicas.

La disposición de la ley (artículo 4o.) que prohibe descuentos, retenciones o compensaciones por concepto de multas, entrega de mercaderías, provisión de alimentos, locación de habitación o cualquier otra prestación en efectivo o en especies, ha sido especialmente incorporada a la ley como consecuencia de reconocidas situaciones de hecho, de largo tiempo atrás existentes en algunos territorios.

Espera el P. E. que tales situaciones desaparecerán de inmediato al entrar en vigor la ley de referencia.

Corresponde a usted tomar las disposiciones necesarias para que la autoridad policial, llegando el caso, constate las infracciones, pasando los antecedentes a la justicia, a los efectos de la aplicación de las multas que puedan corresponder".

A propósito de la exhibición de películas inmorales

CONDENA DE UN EMPRESARIO Y DE UN EDITOR

Hace poco más o menos dos meses, se exhibió en los salones de la municipalidad una película cinematográfica que llevaba el título sintomático "Entre el amor y el placer". Es a raíz de esta exhibición que la intendencia ordenó su secuestro.

Los padres de dos de las menores que tomaron a su cargo papeles de la mencionada película se presentaron ante el juez doctor Viale, acusando al edi-

LOS PASEOS PUBLICOS NO DEBEN CONCEDERSE A PARTICULARES PARA SU EXPLOTACION

El concejo deliberante niega el Parque Lezama a una institución que pretendía organizar en él espectáculos

ADQUISICION DE JUGUETES - PINTURAS A BASE DE PLOMO

Nuevamente ayer, un buen núcleo de concejales no se dispuso a entrar al recinto a las 18, hora fijada para dar comienzo a las sesiones, por lo que siendo las 18.20, **González Maseda** hizo indicación para que se levantase la sesión, pero no prosperó, pues en ese momento entraron al recinto varios concejales.

Preside **Casco** y asisten los secretarios del D. E. y 16 concejales.

Guerrico pide que pase a comisión un mensaje del D. E. por el cual éste da traslado a una nota del Círculo de la Prensa solicitando el Parque Lezama para la "semana de navidad"; y que el asunto se considere el martes próximo.

Briuolo, presidente de la comisión que debe expedirse sobre el particular, expresa que no será posible tener listo el nuevo despacho.

Uno de los autores del proyecto que fuera estudiado por la comisión, el concejal **Guerrico**, manifiesta que la comisión no trabaja, lo que promueve una serie de aclaraciones, que terminan con la aprobación del temperamento propuesto por **González Maseda** y apoyado por **Rey**, en el sentido de que se considere el despacho que aconseja no acordar el uso del Parque Lezama al Círculo de la Prensa.

A pedido del concejal **Galle** pasa a comisión con pedido de pronto despacho un proyecto estableciendo que el D. E. no concederá permisos de habilitación de prostíbulos hasta tanto no se dicte la nueva ordenanza de moralidad.

Zaccagnini dice que le ha sorprendido ver que se está renovando el pavimento de la calle Caseros desde Bernardo de Irigoyen a Defensa y como las condiciones del mismo son buenas, llama la atención del D. E. para que oportunamente informe quién pagará esa construcción, pues considera que los vecinos, con mucha justicia protestarán si se les carga a ellos ese gasto, y si lo pagase la comuna se procedería muy mal, pues hay muchas calles que necesitan ser pavimentadas. También se muestra alarmado por la falta de criterio con que se procede a levantar los pavimentos, pues hay radios de la ciudad en los que resulta difícil el tráfico por efectuarse simultáneamente esa operación en calles próximas. Considera que debe consultarse a la dirección de tráfico antes de dar comienzo a trabajos de esta índole.

El **secretario de obras públicas** dice que espera recibir los datos relacionados con la construcción del pavimento de la calle Caseros, para transmitirlos al concejo, y en cuanto a la segunda parte de las observaciones de Zaccagnini, las encuentra muy justificadas, agregando que se observará el procedimiento indicado por nuestro compañero.

A continuación se considera el despacho que firman todos los miembros de la comisión de previsión denegando el uso del Parque Lezama al Círculo de la Prensa. En nombre de la comisión informa **Briuolo**, diciendo que la comisión, al negar el permiso solicitado, tuvo en cuenta un artículo del D. M., el cual establece que el Parque Lezama debe permanecer abierto para uso del público hasta las 24 horas. No pueden anteponerse los intereses de los socios del Círculo de la Prensa, que en definitiva son quienes han de beneficiarse con la construcción de su local social, con los de orden público, que serían lesionados cerrando al público un paseo que le pertenece.

Guerrico encuentra noble y justo que se acuerde el parque Lezama en la forma solicitada, pues actualmente ese paseo de noche permanece cerrado.

Briuolo, rebatiendo a Guerrico, dice que si el parque permanece cerrado es por culpa del D. E., pues el D. M. establece que en esta época del año debe permanecer abierto hasta las 24 horas.

El **secretario de obras públicas** dice que ese paseo permanece cerrado, no sólo por falta de concurrencia de familias, sino que estaba mal concurrido. La falta de luz y de vigilancia hizo necesario el cierre. El D. E. auspicia el proyecto, por creer que a los habitantes del sur de la ciudad se les ofrecería un interesante espectáculo.

Se vota nominalmente el despacho de la comisión de previsión, y sólo votan en contra los autores del proyecto.

Otro asunto que tenía preferencia para ser considerado ayer era el despacho de la comisión que investigó el sumario realizado por el D. E. a propósito de denuncias que fueran formuladas contra la inspección general. Como un miembro de la comisión aún no ha terminado el estudio del asunto, **Castiñeiras** pide que se postergue la consideración hasta el viernes próximo, lo que se aprueba.

Por indicación de **Quadri** se considera un despacho de la comisión de previsión destinando la suma de 10.000 pesos a la adquisición de juguetes para ser distribuidos entre los niños asilados en los hospitales municipales y entre los que concurren a las colonias de vacaciones. Este despacho se aprueba con un agregado de **Galle**, por el cual se asignan 2.000 pesos para juguetes, que serán repartidos en la Exposición comunal de artes industriales la noche de Navidad.

González Maseda, autor del proyecto aprobado, expresa sus deseos de que la adquisición de los juguetes se haga con cierto criterio, de manera que no sean todos iguales, como ocurriera el año pasado.

Finalmente continúa la consideración del despacho informado en la sesión anterior por Fernández Castro sobre las pinturas a base de plomo, y el **secretario de obras públicas** expresa que el D. E. sin desconocer la importancia del asunto, al observar la ordenanza lo había hecho por creer conveniente dictar una ordenanza de carácter general que legisle sobre toda la industria del plomo.

Como autor de la ordenanza observada por el D. E., **Giménez** interviene en el debate defendiéndola. Se refiere a las primeras incidencias a que diera lugar en Francia el ensayo de pinturas en las que en su elaboración no entraba el plomo. Un modesto obrero pintor, Leclerc, fué quien preparó esas pinturas y la posteridad considerándolo un bienhechor le ha levantado un monumento en una de las principales ciudades de Francia.

No se ocupará del aspecto científico del asunto, pues Fernández Castro lo hizo en su exposición. Se refiere a la parte moral, censurando a quienes, enemigos del progreso y de la civilización, combaten iniciativas como la que contempla la ordenanza resistida por el D. E. Cita diversas opiniones favorables a las pinturas sin plomo, recordando, de paso, un proyecto que en 1913 presentó el ex diputado Repetto, y enumera casos de saturnismo registrados en el país.

A las 20 horas, el presidente consulta al cuerpo si debe continuar o no la sesión, entonces se observa que no hay número para votar, por lo que se levanta la sesión.

Las empresas portuarias y sus aportes a la caja de jubilaciones ferroviarias

El P. E. autoriza el aumento de sus tarifas

Por decretos del P. E., expedidos por el departamento de obras públicas, se autorizó a la dirección general de navegación para aplicar un porcentaje de 5 por ciento de aumento sobre las tarifas de tracción en vigor en los puertos de la capital y de La Plata, de acuerdo y a los fines de la ley de jubilaciones y pensiones ferroviarias número 10.650.

Dispone el decreto que el excedente que sobre el importe de la contribución del 5 por ciento de los sueldos y jornales del personal de los puertos mencionados y que esté comprendido en el régimen de la ley número 10.650, pueda producir el porcentaje de aumento que establece, se aplicará a la amortización de la deuda existente por igual concepto.

—También se dió a conocer otro decreto por el cual se autoriza a la Sociedad del puerto de Rosario, para aumentar sus tarifas en la proporción del 1 o|o, a los efectos del cumplimiento de la ley sobre jubilaciones y pensiones ferroviarias.

En el referido decreto expresa el P. E. que el artículo 59 de la ley 10.650 autoriza a las empresas que explotan servicios públicos, a aumentar sus tarifas en la proporción necesaria para satisfacer el aporte que respectivamente les corresponda, abriendo para ello una cuenta especial, cuyo movimiento deben hacer conocer anualmente a la Dirección general de ferrocarriles.

Esa autorización, aplicable a la sociedad recurrente y derivada e impuesta por una ley posterior a lo que estatuye el artículo 41 del contrato de concesión del puerto de Rosario, ha creado un derecho que la aludida empresa puede ejercitar, como lo dictaminó el procurador del tesoro, cualesquiera sean los términos de su contrato, en iguales condiciones que las demás empresas comprendidas en el régimen de la ley de jubilaciones ferroviarias.

Se agrega que la Sociedad del Puerto de Rosario viene depositando en la respectiva caja de jubilaciones y pensiones el aporte que por las leyes de la materia corresponde desde el año 1922, con efecto retroactivo al 1o. de mayo de 1919.

Esta resolución del P. E., es sin perjuicio de que la misma Caja de jubilaciones y pensiones informe, en la forma y tiempo establecidos por las leyes 10.650 y 11.308 el depósito del remanente que la Sociedad del puerto de Rosario, retenga en su poder, proveniente del aumento aplicado a las tarifas aprobadas, y sin perjuicio, asimismo, de que la dirección de navegación y puertos controle anualmente la justa proporcionalidad de dicho aumento con la contribución de las leyes mencionadas.

Estudio del presupuesto municipal

Al considerarse los gastos del concejo deliberante, los concejales socialistas abandonaron la comisión

El estudio del presupuesto municipal y cálculo de recursos para el año 1926 se encuentra sumamente adelantado en el seno de la comisión de presupuesto, de tal manera, que posiblemente quedará terminado en el día de hoy.

Anoche se reunió la comisión, como lo viene haciendo diariamente, pasando a tratar el cálculo de recursos y antes que se diera término a ese estudio, se resolvió tratar el presupuesto del concejo. Entonces, los concejales trogoyenistas propusieron, por intermedio de Gandulfo, que se aumentase una categoría a todo el personal del concejo. Ante este pedido, formulado en forma tan extraordinaria, los concejales socialistas requirieron la opinión del presidente del cuerpo, quien no se solidarizó abiertamente con el aumento proyectado, manifestando que su acuerdo correría por cuenta de quienes lo votasen.

Los concejales socialistas, considerando una enormidad lo propuesto, ya que ni se sabía a cuánto ascendería el gasto propuesto, abandonaron la comisión.

Momentos después volvían a ella, enterándose que los representantes radicales habíanse puesto de acuerdo en votar lo propuesto por Gandulfo. Este aumento se calcula en 25.000 pesos y con él se beneficiarán unas 40 personas.

La comisión continuó considerando el cálculo de recursos, y en una reunión que efectuará hoy, como hemos dicho, es seguro que dará término a su tarea.

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

"DOS TIROS AL AIRE", pochade de Mario Bellini—

La compañía de Pepe Ratti ofreció anoche, en el Sarmiento, la segunda de las novedades de su temporada veraniega, una pochade de Mario Bellini, titulada "Dos tiros al aire".

La obra, hecha con habilidad en el manejo de los recursos escénicos propios del género, y abundante en escenas de franca hilaridad, fué bien recibida por el público que aplaudió los finales de los dos actos y a sus principales intérpretes Carmen Lenois, Emma Martínez, Natalia Fontán, Leonor Alvarez, Pepe Ratti, Luis Vignari, César Mariño y Gregorio Guadalupe, quienes se desempeñaron discretamente.

* * *

"CUANDO LA SUERTE SE INCLINA", sainete de José A. Bugliot y Miguel Gómez Bao—

En la sección intermedia de la velada ofrecida ayer en el Buenos Aires, por la compañía que encabeza el primer actor Enrique Muiño, reestrenóse el sainete "Cuando la suerte se inclina", de José A. Bugliot y Miguel Gómez Bao, obra de ambiente y personajes sainetescos acertadamente abocetados que el público, que repetaba la sala recibió con franco y unánime aplauso.

También fueron alentados en su labor interpretativa las actrices Cornaro y Faliugi y los actores Muiño, Blanco, Totón Podestá y Vázquez.

* * *

"EL IMPERIO DEL INSTINTO", comedia dramática de Manuel Portell.

En el Argentino, la compañía "realista" estrenó anoche una comedia dramática, "El imperio del instinto", que firma Manuel Portell.

* * *

"¡ARRIBA LAS MUJERES!", revista de Botta, Ossorio y De Bassi.

Estrenóse anoche, en la Opera, de acuerdo con lo oportunamente anunciado, la revista de Antonio Botta, Carlos E. Ossorio y el maestro Antonio De Bassi, titulada "¡Arriba las mujeres!", algunos de cuyos cuadros, aún cuando no tengan mayor originalidad, fueron aplaudidos gracias a su presentación escénica.

Con dicho estreno hicieron su debut, incorporándose al elenco, la tiple Nerina Valyer y el actor cómico Miguel Gómez Bao.

Debut y estrenos

Recordamos que hoy con la zarzuela de Ernesto Marsili y maestro Isaías Pittaluga, titulada "La celada", y la revista "Buenos Aires son plus ultra", libro de Marsili y Pintos, con música del compositor nombrado, debutará en el Victoria la nueva compañía de revistas organizada por el empresario Juan Vlura y cuyo elenco publicamos oportunamente.

Nuevo

Recordamos que esta noche debutará en el Nuevo la compañía árabe-turca de danzas, canciones y variedades, que tiene por primera figura a la odalisca Mun Blaucke.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Exámenes — El decanato de esta facultad ha citado para hoy, a las 8, a las siguientes comisiones examinadoras:

Patología vegetal y circulatoria de los cursos de agronomía y química general, de los cursos de veterinaria.

La reunión de la mesa examinadora de agronomía general, que estaba citada para ayer, ha sido postergada para el lunes 21 del corriente.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Exámenes — De acuerdo con el horario respectivo, hoy se reunirán las siguientes mesas examinadoras:

Abogacía — Primer año, economía política; segundo año, finanzas; tercer año, derecho comercial; cuarto año, derecho procesal; quinto año, derecho civil.

Notariado — Segundo año, derecho comercial.

Diplomacia — Primer año, economía y finanzas; segundo año, derecho comercial.

Procuración — Curso derechos constitucional y administrativo.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Exámenes — El decanato de esta facultad ha citado para hoy a la comisión examinadora de anatomía y fisiología comparadas, del curso de farmacia, constituída por los doctores F. L. Soler, A. E. Ferrodi y A. Russo.

MUNICIPALES

EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS — Los camiones cinematográficos y de radiotelefonía de la Dirección de alumbrado concurrirán hoy, a las 20.30, a Cayena y Espinosa, y Av. San Martín y Churruarín.

Mañana a la misma hora concurrirán a Gorriti y Andrés Arguibel, y San Pedro y Azul.

ENSANCHE DE PASOS A NIVEL — El intendente se ha dirigido al ministro del interior reiterándole un pedido que formulara oportunamente en el sentido de que gestionara de la empresa del F. C. P. el ensanche de los pasos a niveles situados en las calles Gorriti y Arevalo, y Arguibel y Cabrera.

El anterior pedido no fué contestado por el P. E.

Fibrol
Tonifica y Nutre

LA EPOCA
16 Cigarrillos
EN DOS PAQUETES
de 20, 30 y 40 cts.
COMPAÑIA TABACALERA
CANGALLO 2675

MOVIMIENTO GREMIAL

Nota del D. N. del Trabajo al intendente municipal

Se relaciona con el trabajo de los conductores de carros municipales

El presidente del D. N. del T. ha dirigido una nota al intendente municipal, en la que le expresa que por noticias publicadas en algunos diarios de la capital, este departamento tiene conocimiento de que los conductores de carros municipales para la recolección de basuras domiciliarias, especialmente en los barrios apartados, se hacen ayudar en su trabajo por menores que llevan en los mismos.

Añade que como la ley número 11.317 prohibe el empleo de menores en esa clase de tareas, y considerando que todas las reparticiones públicas deben cooperar al mejor cumplimiento de las leyes de la nación, solicita del intendente quiera impartir las órdenes necesarias para que cese cuanto antes la infracción a que hace referencia.

Concluye manifestando que, a los efectos de poder concretar algunos casos y hacerlos conocer al intendente, el departamento dirigirá nota al jefe de policía de la capital, pidiéndole que las comisarías seccionales, por medio de los agentes de facción en las calles, tomen el nombre y apellido, número de chapa, etc., de los conductores que trabajen en las condiciones indicadas más arriba.

Los informes del Departamento Nacional del Trabajo

Tenemos a la vista el número 91 de "Crónica Mensual" del D. N. del T., que publica unos cuadros estadísticos de las huelgas habidas en la capital federal durante el primer semestre del corriente año, acompañado de una brevísima reseña acerca de sus causas, resultados y el nombre de los gremios en que se produjeron.

Buscamos la leyenda de nuestro gremio y la encontramos en la columna del mes de marzo. Se nos registra ahí una huelga en la que tomaron parte 33 "ebanistas muebleros" sobre un total de 37, motivada por la falta de puntualidad en el pago de los haberes. Siempre según el informe, a los 12 días la huelga terminó con un resultado desfavorable, pues a excepción de 15 obreros que fueron despedidos, los demás reanudaron el trabajo junto a los reemplazantes. Y aquí termina el informe.

En el mes de marzo no hubo en la industria de los "ebanistas muebleros" ninguna huelga, y que sepamos tampoco la hubo en la de los "ebanistas pantalonerros".

El informe del Departamento querrá referirse a la que en febrero se produjo en el taller Prosi, a causa de la irregularidad en el pago de los haberes, ya que por tales motivos no se produjo ningún otro conflicto en el primer semestre del año, si es lo que va del segundo.

Siendo así, esa huelga no terminó a los doce días, sino en "poco" después de ser declarada: a los cinco meses casi; y en forma opuesta a la referida por el impagable informe; con la vuelta al trabajo de todo el personal huelguista y la exclusión total del elemento que durante el conflicto lo reemplazó, obteniendo — lo cual significa un resultado favorable a la huelga — la regularización del pago y otras mejoras.

. . . . . .

Con todo, el Departamento suele decir en sus informes grandísimas verdades. En el que nos ocupa, una de ellas es la de que los 22 ebanistas son muebleros.

Así es en efecto. Ninguno de esos ebanistas es herrero, panadero o de otro oficio extraño a la fabricación de muebles.

(De "Acción Obrera", órgano del S. O. de la Industria del Mueble.)

Sobre una publicación en el órgano de la U. S. A.

NOTA DEL CIUDADANO GRACIDAS

El agregado obrero a la legación mejicana, ciudadano Carlos Gracidas —que, como se sabe, se embarcó anteayer de regreso a su país—, antes de partir nos hizo entrega de la nota que a continuación insertamos:

"Diciembre 2 de 1925. — C. director de LA VANGUARDIA.—Buenos Aires.

De mi estima: A las numerosas e inmerecidas atenciones de que he sido objeto por parte de ese diario durante mi primera estada en este país, permuto solicitar ahora la de que se tome nota de la siguiente comunicación que con esta misma fecha he dirigido a "Bandera Proletaria", órgano de la Unión Sindical Argentina:

"En momentos de salir hacia México, he leído la reproducción que en ese periódico se ha hecho de los documentos cambiados entre la U. S. A. y el suscrito como representante de la U. G. O. Mexicana a propósito de un saludo que le dirigiera.

Sin ánimo de polemizar en esta vez, pero a fin de imputar un acto de justicia y respeto a los trabajadores, conducto de usted tener por un error de consecuencias la supresión de varias palabras en el quinto párrafo de mi carta última, que yo escribí así:

"Y a eso he venido por mandato del proletariado mexicano: a estrechar la mano de quienes vean en el pueblo un conjunto humano seguramente dotado de múltiples lacras y errores que sinceramente abomina y no desea para los demás pueblos, pero que reconoce en actual ambicida de purificarse... etc.

La transcripción hecha por "Bandera Proletaria" aparece de esta manera:

"Y a eso he venido por mandato del proletariado mexicano: a estrechar la mano de múltiples lacras y errores que sinceramente abomina y no desea para los demás pueblos..." etc.

Lo saluda cordialmente, C. L. Gracidas."

La Fraternidad

SECCION TOLOSA—

Se invita a los socios a la asamblea especial extraordinaria que tendrá lugar el día 19, a las 17.30, en el local social, calle 31, 1 y 2.

Será considerado el orden del día del próximo congreso regional.

Los obreros de las Obras Sanitarias de la Nación, sección Tucumán, piden aumento de sus salarios

Los obreros de las Obras de Salubridad de la Nación, sección Tucumán, elevaron una nota al presidente de dicha repartición pidiendo que se les haga un aumento equitativo en los salarios que actualmente ganan.

Dicha nota está concebida en los siguientes términos:

"Los que suscriben la presente, obreros de las Obras Sanitarias de la Nación, distrito Tucumán, ante el señor presidente del directorio, exponen:

"Que teniendo en cuenta que el salario que se nos asigna no guarda relación con las necesidades siempre en constante aumento, creándonos por consiguiente una situación anormal en nuestra vida económica, gustosos el propósito al elevar la presente solicitar del señor presidente y por su intermedio del honorable directorio un equitativo aumento de salario sobre el que actualmente percibimos.

"Creemos conveniente consignar a la vez, que somos los obreros de la única repartición nacional en esta ciudad, los cuales no estamos comprendidos en la ley del salario mínimo, generalizada casi en todas las reparticiones na-

(Continúa en la 4a. página)

¿a donde ir esta tarde?

Naturalmente. A la formidable Venta de Trajes de Albion House, Cangallo esq. Maipú (hoy abierto todo el día), donde ya desde $ 25 compra un elegante traje de pura lana; si gasta arriba de $ 55 consigue uno que en otra parte vale $ 100; y por $ 95 un regio traje sobre medida.

Pida Catálogo No. 3. Enviamos gratis.

POMONA
LA MEJOR BEBIDA SIN ALCOHOL
Se envasa en botellas transparentes para que el consumidor pueda observar su estado cristalino.

EXÍJA EL LEGÍTIMO
GIROLAMO PAGLIANO
QUE DEBERÁ TRAER IMPRESO EN LA ESTAMPILLA FISCAL EL NOMBRE DE SU ÚNICO REPRESENTANTE: E. FREY

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SE REALIZARÁ MAÑANA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR Y VICE

NUESTROS CANDIDATOS

DR. NICOLAS REPETTO
Candidato a Gobernador

JOSE M. LEMOS
Candidato a Vicegobernador

VOTAR ESTA FÓRMULA ES DEBER DE TODO CIUDADANO HONESTO, INTELIGENTE Y PROGRESISTA

FINAL DE LA CAMPAÑA DE AGITACION

PLATAFORMA ELECTORAL

I. Impuesto territorial progresivo sobre la renta del suelo rural libre de mejoras. Gravamen adicional para los propietarios ausentes del país.

II. Contribución sobre el valor del suelo urbano libre de mejoras.

III. Derecho de los municipios a gravar el suelo para el pago de sus servicios generales.

IV. Revaluación de la propiedad raíz.

V. Abolición de todo impuesto que grave la vida y el trabajo.

VI. Fiel cumplimiento de las leyes de descanso dominical y de trabajo de las mujeres y los niños.

VII. Cierre de las casas de comercio a las 20 horas.

VIII. Reglamentación del trabajo agrícola y alojamiento higiénico para los obreros del campo.

IX. Reglamentación de la ley nacional de accidentes del trabajo para facilitar el cobro de las indemnizaciones.

X. Juicio por jurados en materia criminal.

XI. Estabilidad y ascenso por escalafón, jornada máxima de ocho horas y salario mínimo de 160 pesos mensuales para los obreros y empleados de la provincia, así como para aquellos que trabajan en obras y en servicios públicos autorizados por el gobierno provincial.

XII. Creación de nuevas escuelas. Matrícula escolar gratuita y provisión por el gobierno de útiles de enseñanza para los alumnos.

XIII. Autonomía efectiva de los municipios y ampliación de sus atribuciones.

XIV. Saneamiento del crédito público.

XV. Cumplimiento de la ley de juegos prohibidos.

XVI. Licencia mínima de 500 pesos para los despachos de bebidas alcohólicas.

XVII. Supresión de toda dádiva oficial a instituciones de carácter religioso.

REPORTAJE AL CANDIDATO A VICEGOBERNADOR, DIPUTADO JOSÉ M. LEMOS

LA PLATA, 4 — Entrevistado hoy por un redactor del diario "El Día", de esta ciudad, nuestro candidato a vicegobernador, expresó las interesantes consideraciones que reproducimos sobre la actual situación política y financiera de la provincia y acerca los motivos de la intervención en la presente lucha del Partido Socialista.

Dijo nuestro compañero:

Celebro que "El Día" nos brinde a los socialistas la oportunidad de ocuparnos del problema que plantea la próxima gobernación de la provincia, aunque no seamos nosotros, por ahora, los llamados a resolverlo.

En mi situación de candidato en segundo término de la fórmula del Partido Socialista, no me ha mareado en ningún momento la ilusión de las alturas y me siento en el mejor estado de ánimo para opinar sobre la próxima gobernación, sin que me seduzca demasiado la idea de nuestro triunfo inmediato. No quiere decir eso, naturalmente, que los socialistas no abriguemos la esperanza de llegar al gobierno de la provincia. Muy por el contrario, aspiramos no sólo a goberna el primer estado argentino, sino que tenemos la firme convicción de que hemos de llegar también al gobierno de la nación. Cuando hace 28 años me iniciaba en el movimiento socialista, no teniendo aún los derechos cívicos y me entregaba a la lucha con ardoroso entusiasmo, no sospechaba que en un lapso de tiempo relativamente corto como el que ha transcurrido desde entonces, nuestro partido adquiriera el pujante desarrollo que le ha permitido llegar a ser el núcleo político más fuerte de la capital federal y un factor cuya influencia se acrecienta día a día en el escenario político del país.

En la misma provincia de Buenos Aires, somos ya una fuerza política con indiscutible arraigo en la opinión, como lo prueba en forma elocuente el incesante aumento de nuestros votos en las distintas secciones electorales. Nada más ilustrativo para fundar esta afirmación, que los resultados de la última elección comunal, que han puesto en evidencia el firme y seguro avance de nuestro partido, marcando un ritmo acelerado en su marcha en muchas localidades. Tengo, pues, plena confianza en el éxito de nuestra intervención en esta campaña de agitación electoral por la futura gobernación de la provincia, en cuanto ha de servirnos para apreciar nuestros progresos y comprobar hasta qué punto el electorado ha sabido asimilar nuestras ideas y nuestros principios sociales y políticos.

Estimo que en la provincia de Buenos Aires hemos entrado en un período de evolución en que las fuerzas políticas tienden a polarizarse. Pronto no habrá en el escenario de nuestras luchas cívicas, más que dos grandes núcleos; será uno el representante de los intereses conservadores de la sociedad argentina, exponente de las viejas formas tradicionales de nuestra política y representará el otro el movimiento social encarnado en la corriente renovadora de los principios socialistas.

Me autoriza a pensarlo así, la deserción del campo de nuestra lucha cívica de las antiguas fracciones políticas que, como el partido conservador, eran hasta ayer no más la fuerza numérica más poderosa de la provincia y que hoy abandonan el campo a sus adversarios, cuando precisamente es más necesaria que nunca la presencia de los partidos opositores.

La ausencia de los conservadores en la lucha por la futura gobernación de la provincia, parecería indicar que los radicales se bastan para llenar la misión de aquéllos en el gobierno, y si hemos de juzgar a éstos por su actuación reciente, hasta podemos creer que los radicales han perfeccionado el modelo.

Si malos han sido los gobiernos conservadores, peores en muchos sentidos nos han resultado los radicales. Unos y otros se parecen como hermanos gemelos y hasta en el sistema de la abstención se identifican.

Antes eran los radicales los que se abstenían, ahora son los conservadores. Pero a estos últimos el recurso ha de resultarles fatal.

El sistema de la abstención es el suicidio político. Los partidos que aspiren a ser fuertes y a gobernar, han de formarse en la adversidad y en la lucha diaria.

El Partido Socialista aspira a gobernar, pero otros objetivos fundamentales le preocupan tanto o más que la conquista del poder.

La lucha electoral le brinda una ocasión propicia para hacer escuela de cultura cívica y para ilustrar a la masa electoral sobre los graves problemas de gobierno que aún esperan solución.

Esta agitación electoral nos ha dado oportunidad para difundir en el seno del pueblo ideas y conceptos claros sobre las cuestiones que deben ser materia de la preocupación de un gobierno sanamente inspirado.

Frente a las declaraciones vagas e imprecisas de los candidatos radicales, nosotros hemos planteado concretamente los problemas que consideramos más vitales para la provincia, y en cada caso, hemos dado una solución.

En nuestra plataforma electoral consignamos nuestros puntos de vista sobre régimen impositivo y señalamos las mejores fuentes de renta fiscal. Encaramos el problema de la tierra y propendemos a la subdivisión del suelo y al incremento de nuestras fuerzas productivas.

Señalamos nuevas orientaciones en materia de legislación y consignamos reformas que tiendan a mejorar las condiciones de vida del pueblo.

Aspiramos a mejorar la escuela pública y a difundir la enseñanza concretando medidas de gobierno aplicables y posibles dentro de una organización inteligente y metódica de la administración pública.

Todo ese bagaje de ideas que forma nuestro más poderoso arsenal de combate, nos ha servido para afrontar la lucha contra los prejuicios y la rutina, que, desgraciadamente, conservan tanto arraigo todavía en la provincia.

Comprendemos que nuestras armas no son para la lucha de la montonera, pero mucho nos han servido para esclarecer la conciencia de los ciudadanos y estamos seguros de que hemos de haber contribuído en gran medida a la cultura política del electorado.

Si he de emitir, por último algún juicio sobre los nuevos candidatos radicales no vacilo en afirmar, que juzgados a través de sus declaraciones tengo de ellos la más pobre impresión. El señor Vergara sólo ha pronunciado hasta ahora una cantidad de palabras; ha hablado de todo un poco pero no se ha referido a ningún problema concreto. Nadie como él estaba sin embargo obligado a ocuparse de cuestiones concretas de gobierno, ofreciendo al pueblo soluciones y no palabras.

Del gobierno que se va prefiero no ocuparme, ya que el proceso de su gestión, desgraciada, a mi juicio, lo hemos hecho ampliamente desde la legislatura y desde la tribuna popular.

AVISO A LOS CENTROS Y SIMPATIZANTES

La secretaría de la Federación hace notar a los Centros y también a los simpatizantes, en comunicación con la misma, allí donde no existen agrupaciones, que deben extremar la fiscalización del acto electoral, pues no concurriendo otros partidos que el nuestro y el oficialista, es probable que este último pretenda, donde pueda hacerlo y tenga asegurada su impunidad, volcar los padrones para aumentar el número de sus votos.

Una buena fiscalización, pues, es indispensable.

La secretaría de la Federación atenderá hoy y mañana cualquier reclamo que deseen formular los Centros y simpatizantes y relacionado con el acto electoral de mañana. En la secretaría atenderá su titular el diputado Silvio L. Ruggieri.

Actos de propaganda

Conferencias de propaganda organizadas por la Federación Socialista Bonaerense y los centros de las respectivas localidades:

HOY SABADO

En **Ingeniero White** (por la tarde) — El diputado nacional Joaquín Coca.

En **Bahía Blanca** (por la noche) — El diputado nacional Joaquín Coca.

En **Azul** — El diputado nacional José Luis Pena.

En **Passo** — El ciudadano Juan Antonio Solari.

En **Chascomús** — El doctor José Vidal Balgorri.

En **Berisso** (por la noche) — El diputado Humberto Barraza.

En **Puerto La Plata** (por la noche) — El diputado Humberto Barraza.

En **San Pedro** — El diputado Jerónimo Della Latta.

En **Caseros** — El candidato a vicegobernador, diputado José M. Lemos.

En **Castelli** — El ciudadano Isidoro de la Calle.

Actividad de los Centros

En La Plata

LA PLATA — Como lo habíamos anunciado, esta tarde, a las 18 horas, se llevará a cabo, en **Ensenada**, una conferencia pública, en el cruce de las calles Colón y La Merced, en la que hablarán el doctor José E. Rozas y el diputado provincial Humberto Barraza. En **Berisso**, por la noche, a las 20 horas, en el cruce de las cales Londres y Montevideo, hablarán el doctor José E. Rozas y el diputado provincial Humberto Barraza.

En Avellaneda

AVELLANEDA — El comité electoral, clausurando la propaganda en el orden provincial ha organizado las siguientes conferencias:

Hoy sábado, a las 20.30 horas, en la **plaza Adolfo Alsina**. Oradores: concejales César A. Cichero y Antonio Zaccagnini.

—En la **plaza Belgrano**, de **Lanús**, a la misma hora. Oradores: Alejandro Barrios (hijo), Francisco Mezzano (hijo) y el concejal Alejandro Castiñeiras.

En Morón

MORON — Organizada por el comité mixto de los centros de Haedo y Morón, en esta localidad, se realizará **hoy sábado** una conferencia con la que se dará por clausurada la campaña electoral para los comicios de mañana.

En este acto, que se llevará a cabo a las 20.30 horas, en el cruce de las calles 25 de Mayo y Brown, harán uso de la palabra el ciudadano Héctor Saporitti, el concejal Miguel Brinolo y el diputado nacional Francisco Pérez Leirós.

En Caseros

CASEROS — Organizada por el Centro Socialista local con el concurso de la Federación Socialista Bonaerense, hoy sábado se realizará una conferencia en el cruce de las calles Rivadavia y 3 de Febrero, a las 18 horas. Oradores: ciudadano José A. Campos y el candi

MOVIMIENTO GREMIAL

(Continuación de la 2a. página)

cionales. Por lo tanto, esperamos que el honorable directorio interpretará los anhelos de ecuanimidad y justicia en el petitorio que formulamos."

Agrupación Socialista de Sastres y Cortadores

La comisión que prepara la constitución definitiva de esta agrupación, se reunirá el lunes próximo, a las 21 horas, en Méjico 2070.

Se encarece a todos los que deseen formar parte de esta agrupación, manden su adhesión a la dirección indicada.

Agrupación Socialista de la Construcción

Efectuará una reunión el lunes próximo, en el lugar de costumbre.

En el Mercado Central de Frutos

LA TERQUEDAD DEL PRESIDENTE DEL DIRETORIO ESTA A PUNTO DE PROVOCAR UN CONFLICTO

En su oportunidad comentamos la actitud absurda y reaccionaria de la empresa del Mercado Central de Frutos, empecinada en la torpe tarea de perseguir a los trabajadores ferroviarios que, ejerciendo un derecho que les concede la constitución nacional, tratan de reunirse en organización gremial en defensa de sus intereses.

Señalamos entonces cómo el directorio de esa empresa adoptó represalias indignas contra el personal organizado en la Unión Ferroviaria, prometiendo después, ante los reclamos formulados, que repararía la injusticia cometida.

Nos llegan ahora informaciones de que no obstante las palabras del señor Huergo, presidente del directorio de la citada empresa, se pretende dejar subsistentes las odiosas medidas tomadas contra los obreros conscientes, despedidos por querer contribuir a una legítima obra de mejoramiento colectivo.

Parece ser que el mencionado presidente del directorio sale con el argumento pueril de que no puede readmitir a los cesantes porque son incompetentes... Y se trata de trabajadores con cinco y más años de práctica en el servicio!

Semejante proceder de la prepotente empresa ha producido un acentuado descontento en las filas de los obreros agremiados y no sería de extrañar que si el directorio persiste en su actitud despótica, se llegase a plantear un serio conflicto.

Tenemos conocimiento, en efecto, que en el día de ayer la sección Mercado Central de Frutos de la Unión Ferroviaria ha solicitado que se adopten medidas terminantes en defensa del derecho de asociación y que el temperamento de hacer efectivo el paro de toda clase de tráfico dentro del mercado ha ganado mucho terreno en los últimos días.

De esperar es que la acción perseverante y enérgica de la organización obrera consiga hacer entrar en razón a esos retrógradas capitalistas.

Unión Obreros Curtidores

LA HUELGA EN LA HISPANO ARGENTINA

El movimiento que los obreros de este establecimiento — sección correría — vienen sosteniendo en defensa de sus salarios — que los capitalistas de la Hispano Argentina pretenden rebajar —, prosigue con la mayor firmeza.

Los trabajadores en huelga, compenetrados de la justicia que les asiste y de la sana causa que sustentan, se hallan animados de un efectivo espíritu de solidaridad y se sienten con entusiasmo para continuar la lucha hasta obtener la merecida victoria.

En la asamblea efectuada ayer se resolvió hacer general el paro en la referida sección.

Hoy se reunirán los huelguistas, a las 14 horas, en el local Baradero 235.

Cajoneros, Funebreros y Anexos

(Adherida a la F. O. R. A.)

Este sindicato invita a los obreros del gremio a la asamblea general que se realizará hoy sábado, a las 15 horas, en la que se tratará un interesante orden del día.

Sindicato Obrero Afines al Automóvil

BLOQUEO A LA NAFTA ENERGINA

A los efectos de considerar la situación de los expendedores de nafta de la compañía Mercantil Energina, expulsados por ésta, se reunió dicho personal conjuntamente con los camaradas choferes de la Anglo Mexican Petroleum, en Rioja 835, habiendo concurrido un gran número de compañeros.

Expuestas las causas, se discutió ampliamente el asunto, y se resolvió por unanimidad decretar la huelga general a la nafta marca Energina y kerosén marca Aurora, nombrándose al efecto un comité de huelga, compuesto de compañeros entusiastas, quienes se encargarán de bloquear dicha nafta y kerosén, tanto en la capital como en el interior y en todas partes, hasta doblegar la prepotencia capitalista.

Guerra, pues, y sin cuartel a los surtidores de nafta Energina. Solidaridad, pues, compañeros choferes; nadie gaste nafta Energina ni kerosén Aurora.

Hoy, 5, asamblea de huelguistas en Ecuador 222, a las 9 horas. Están invitados a concurrir todos los compañeros; el momento lo requiere, en defensa de nuestros derechos lesionados. A la lucha, pues. — **El Comité de huelga.**

Sindicato Obreros Marmolistas

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Y NO SOCIOS

La comisión administrativa invita a todos los asociados y no asociados a concurrir a la asamblea que se realizará mañana domingo, a las 9 horas, en el local Méjico 2070, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; balance y correspondencia; asuntos varios.

La comisión espera que ningún compañero falte a esta asamblea pues es muy importante, y es necesaria la presencia de todos los camaradas.

dato a vice gobernador, diputado José M. Lemos.

En Passo (Pehuajó)

PASSO — Esta noche, a las 21, se realizará una conferencia en el salón de la Sociedad Española, donde usará de la palabra el ciudadano Juan A. Solari.

HECHOS DIVERSOS

DEJO DE EXISTIR OTRA VICTIMA DEL ACCIDENTE DE LA AVENIDA SAENZ

En el hospital Ramos Mejía dejó de existir ayer Jerónimo Fantalone, argentino, de cuatro años de edad, quien el martes último fué arrollado por el automóvil que en la avenida Sáenz, al subir sobre la vereda, provocó el accidente de que dimos cuenta anteayer.

Esta nueva víctima se domiciliaba con sus padres en la avenida Sáenz 51.

INSPECTORES FISCALES AGREDIDOS

Ayer por la mañana penetraron al café situado en la calle Rivadavia 802 los inspectores de impuestos internos Ricardo M. Irazú y Julio Guntempn. Estos se dirigieron al dueño del comercio que iban a inspeccionar el estampillado fiscal de las bebidas alcohólicas.

Blanco insultó a los referidos funcionarios, y luego los agredió con una damajuana.

Como los agredidos llamaran a un vigilante, Blanco aprovechó la confusión y se escapó.

La policía de la sección 25a. ha iniciado la instrucción de un sumario y dió conocimiento de ello al juez de instrucción doctor Lamarque. Se procura la detención del acusado.

SERVICIO SANITARIO DE LA POLICIA

Por decreto del P. E., se nombró médico jefe de la sección sanidad de la policía de la capital al médico de la misma doctor Carlos de Arenaza; en su reemplazo, al médico auxiliar Luis F. Rizzutti; y en substitución de éste, al doctor Alberto Secchi.

HOMICIDIO

Luis Carpena y Rosalio Lafuente, que desde hacía algún tiempo se hallaban enemistados por cuestiones de familia, ayer por la noche se encontraron en la calle Paz Soldán y avenida del Campo.

Al verse, se reanudó la discusión del viejo asunto, y Lafuente puso fin al cambio de palabras, descerrajando tres balazos contra Carpena, quien recibió uno de los proyectiles en el costado izquierdo del cuerpo.

En momentos que era conducido a la Asistencia Pública, Carpena falleció.

El muerto era argentino, de 26 años, soltero y se domiciliaba en la calle Paz Soldán 4737.

El matador, que se dió a la fuga una vez cometido el hecho, es español, soltero, de 29 años y vive en la calle Avalos 480.

El agente de policía Manuel Picaelo, en momentos que se dirigía al lugar del hecho, fué atropellado por un automóvil cuyo conductor huyó.

Picaelo, que sufrió la fractura de la pierna izquierda, fué internado en el hospital Alvear.

El sumario es instruído en la comisaría 29a., en cuya jurisdicción ocurrió el suceso.

UNA SEÑORA MUERTA EN UN CHOQUE DE AUTOMOVILES

En la intersección de las calles Gavilán y Avellaneda, los automóviles particulares 3423 y 5221, dirigidos por Manuel Parera y Rodolfo Zabala, chocaron violentamente.

Uno de los automóviles, a raíz de la colisión, se fué sobre la vereda, alcanzando a los transeuntes José Castro y María Ravena de Stornelli.

Esta resultó con la factura de una costilla y lesiones internas de carácter grave, y Castro sufrió lesiones en la cabeza y brazo derecho.

María fué internada en el hospital Alvarez, donde horas más tarde dejó de existir.

Intervino la comisaría 38a., donde los choferes se encuentran detenidos.

HOMBRE ARROLLADO POR UN TREN

En las vías del ferrocarril Central Argentino y avenida Casares, un tren de pasajeros arrastrado por la locomotora número 1014 y que dirigía el maquinista L. Piaggio, embistió a Mariano Rosa Oliva, español, de 68 años, quien resultó herido, en el cuerpo, de cierta gravedad.

Con intervención de la comisaría 23a. Oliva fué internado en el hospital Fernández.

FABRICA ABANDONADA POR SU DUEÑO

En la comisaría 27a. se denunció ayer el abandono de la fábrica de artículos de seda situada en la calle Canning 561.

El dueño, Samuel Sarlober, que ha desaparecido, dejó de abonar los salarios a los obreros, y al parecer, las cuentas de sus acreedores. Se procura su detención.

U. O. Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

LA FIESTA DE HOY

Auspiciado por este sindicato obrero, hoy sábado se realizará un festival en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, en conmemoración del 18 aniversario de la fundación del mismo.

El programa es el siguiente:

Primera parte: La Internacional, por la orquesta; La Tempestad, monólogo por Rafael Arcos; Un duro, por la niña Mercedes Sánchez; Viva Navarra, jota ejecutada por la niña María Iniesta; La buena crianza o tratado de urbanidad, monólogo cómico, por Rafael Arcos; número musical por la orquesta.

Segunda parte: Hijo del pueblo, por la orquesta; Las campanas de Carrión, vals, cantado por Rafael Arcos; Nocturno número 1, de Chopin, ejecutado al piano por la niña María Iniesta; Escenas de Ballet, por el violinista Mario Caso y la niña María Iniesta; Los claveles mendocinos, zamba, cantada por Rafael Arcos; Aires musicales nacionales.

Acompañará al piano al barítono Rafael Arcos, la profesora y aplaudida tiple Mecha Ruiz, que también cantará romanzas de su vasto repertorio.

Baile familiar.

Precios de las localidades: Palcos con cuatro entradas, $ 6; platea con entrada para socios, $ 2.50; platea con entrada para señoras, $ 0.50; íd. para invitados, $ 2.

El asalto a la estación Las Heras

NO DANDO CON LOS AUTORES, LA POLICIA VE SOSPECHOSOS POR TODAS PARTES

LA PLATA, 4 — Esta mañana a las 11 fué detenido por un pesquisa mientras cruzaba un baldío situado entre Lanús y Remedios de Escalada, el sujeto Manuel Fernández o José Alvarez, a quien, además, la policía le cuelga el mote de "El gallego de la boina".

Trátase de otro nuevo sospechado en el asalto a la estación Las Heras, de esa capital, pero de cuya culpabilidad nada sabe aún con exactitud la policía.

El preso, que no opuso resistencia alguna al dársele la orden de arresto, fué traído al departamento de policía a disposición de las autoridades que recomendaban su captura.

Niega haber tenido participación en aquel hecho, que no pudo por otra cometer agrega, pues hace unos días regresó de la campaña a la capital federal.

Dos meses atrás este mismo individuo fué detenido en averiguación de varios hechos, pero recuperó poco después su libertad al no comprobarse su participación en ninguno de ellos.

DE ROSARIO

Informaciones diversas

ROSARIO, 4 — No faltan aquí tampoco papanatas o gente interesada que se dedican a elogiar el desenfrenado casta que ha ahogado las libertades públicas en Italia e instaurado un régimen oprobioso de gobierno.

Santiago Pinasco, de regreso de Italia, hace publicar en "La Capital" un largo reportaje que es todo un monumento de estulticia y servilismo.

Después del halago interesado a la prensa mercantilista, el ex casi hospedador de Humberto de Saboya entona en la forma y con el arte que su cinetre le permite, a cuatro columnas, el panegírico de Mussolini, del rey Víctor Manuel, de las reinas Elena y Margarita, del príncipe del Piamonte, de "las princesitas" y hasta del presidente Alvear, cuidándose, de paso, de complacer la vanidad del gobernador Aldao, del jefe de policía Ricardone y del ex intendente Cardarelli.

¡Y pensar que quien es capaz de autorizar con su nombre tantas tonterías cortesanas, ha sido diputado, aunque "hecho a dedo", de una república!...

—Mañana se efectuará la visita ordinaria de cárceles por los miembros del poder judicial.

—Mañana, sábado, se efectuará el escrutinio del voto general realizado para elegir un miembro titular y siete suplentes de la J. E. de la Federación Socialista de la provincia, operación que no se realizó el 1 del corriente.

Congreso de maestros en Santa Fe

INAUGURACION DE SUS SESIONES

SANTA FE, 4 — A iniciativa del presidente del consejo de educación, se reunió hoy el congreso de maestros provinciales con el objeto de considerar el nuevo plan de enseñanza primaria. Concurrieron delegados de diversos puntos de la provincia.

Después de pronunciar discursos inaugurales el presidente del consejo y el ministro de instrucción pública se designó la mesa directiva, la que quedó así formada:

Presidente, Pablo A. Pizzurno; vicepresidente 1o., José J. Amavet; vicepresidente 2o., A. Frutos; secretarios, J. A. Cabanillas y Lauro C. Juárez.

A continuación, y tras un cambio de ideas sobre la orientación del nuevo plan de enseñanza, se nombró una comisión formada por los señores Julia Tobrá, J. Busaniche Torres, Silvestre Doheza y señora de Diosdado, y como asesores a los señores Pizzurno y Spellmeri, la que deberá encargarse de la preparación del proyecto de reforma al plan de enseñanza, que será tratado mañana en la nueva reunión del congreso.

Las elecciones municipales de mañana en Entre Ríos

Concurrencia socialista

EN PARANA

PARANA, 4 — De acuerdo con la convocatoria hecha oportunamente, el domingo 6 se realizarán elecciones comunales, concurriendo nuestro partido con candidatos propios y una plataforma electoral, que comprende diversos puntos de aplicación urgente en un buen gobierno edilicio.

Para difundir nuestro programa y hacer conocer nuestras ideas, el Centro Socialista edita el periódico "La Lucha", cuyos números aparecidos hasta la fecha traen un variado material ilustrativo y de combate.

Los candidatos a concejales que sostendrá nuestro centro en los comicios del domingo, son los siguientes: Carlos A. Rossi, Vicente Cavallo (h.), Juan D. Neubert, Urbano Penas, Martín Torres, Santiago R. Wilson y José Ramos.

EN CONCORDIA

CONCORDIA, 4 — En esta localidad el ambiente es cada día más favorable para nuestro partido.

Ya en elecciones anteriores se ha puesto de relieve esa simpatía, con un buen porcentaje de votantes, que esperamos aumentará considerablemente en los comicios municipales de mañana.

El periódico "El Socialista", que edita nuestro Centro, es difundido en todos los organismos obreros, siendo acogido con entusiasmo.

Es que la gente se ha dado perfecta cuenta de que sólo nuestro partido es capaz, por su programa y disciplina, de hacer un control severo y llevar al seno del concejo iniciativas de bien público.

En estas elecciones tenemos grandes probabilidades de obtener la minoría, dado el caos que reina en los bandos contrarios.

Los candidatos socialistas son: Julio Srebrinsky, Egidio Turev Morandi y Francisco Raffo.

EN CONCEPCION DEL URUGUAY

CONCEPCION DEL URUGUAY, 4 — Con bastante éxito se ha venido realizando en esta ciudad la campaña electoral municipal.

El fuerte núcleo de adherentes con que cuenta el Centro Socialista local ha llevado a cabo una intensa propaganda, dentro de lo que les permiten sus recursos.

He aquí la lista de candidatos a concejales que sostendrá nuestro Centro:

Raúl Fernández, José E. Brignola, José Lafauci, Juan Miguel Oscaris, Juan M. Respaud, Antonio Schiavo, Pedro J. Rodríguez, Manuel Villamonte, José Domingo Ava y Luciano Schiavo.

CIGARRILLOS

Príncipe de Gales

ES UN CIGARRILLO TODO CALIDAD

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.

LIBRES DE TODO TRUST

El avance socialista en Mendoza

LOS ELEMENTOS REACCIONARIOS EN ACCION

MENDOZA, 4 — Refiriéndose al constante avance del socialismo en la provincia y a las patrañas que los bandos reaccionarios ponen en circulación con el vano propósito de contrarrestarlo, dice "El Trabajo", órgano de la Federación Socialista, bajo el título "Contra unos y otros":

"Debido a la acción tenaz e inteligente de nuestro partido, la mentalidad popular ha evolucionado, trayendo como lógico resultado un incesante y vigoroso progreso de las modernas ideas políticosociales que encarna el Partido Socialista.

En Mendoza, nuestra organización ha aumentado en forma tal, que, podemos afirmarlo con plena conciencia de nuestra responsabilidad, ella constituye la única fuerza política cuya solidez y acrecentamiento preocupa, honda y permanentemente, a las viejas facciones tradicionales.

Ante el avance incontrarrestable del socialismo, los políticos conservadores y radicales multiplican inútilmente sus esfuerzos para detener la marcha ascendente de la organización política de los trabajadores.

Ya es tarde y la tarea completamente ineficaz.

El Partido Socialista ha realizado, y realiza, una constante y fecunda obra de capacitación mental y cultural del pueblo, y resultado de ese esfuerzo es el movimiento que hoy se expande por toda la provincia.

No hacemos una afirmación jactanciosa o temeraria. Las masas populares se congregan alrededor de nuestras tribunas y siguen con interés justificado los conceptos e ideas que exponen nuestros propagandistas; fuertes núcleos de gente de trabajo contribuyen espontáneamente a colaborar en la acción diaria de nuestro partido.

Día a día se nota un nuevo contingente que se incorpora, decidido y resuelto, a nuestra organización. En las localidades del interior, en todas partes, el socialismo adquiere mayor robustez y simpatía.

Una prueba irrefutable de lo que decimos la tenemos en la importancia que ha adquirido nuestro partido en los departamentos del sur. Nuestro enviado especial en San Rafael nos informa, casi a diario, del increíble aumento de nuestra fuerza política en aquellas lejanas regiones, que hasta no hace mucho tiempo eran el baluarte de la politiquería criolla.

En toda la provincia, el Partido Socialista conquista nuevos adeptos que se incorporan a la causa de los ciudadanos que luchan por obtener mejores y más humanas condiciones de vida y de trabajo.

Para oponerse al avance del socialismo, que se manifiesta en forma tan categórica, el radicalismo lanza la patraña de que nuestro partido está en combinación con la facción liberal, para impedir el triunfo de los aventureros de esa denominación política. Nada tan burdo e inconsistente.

El Partido Socialista concurrirá a las elecciones con candidatos propios. Para nosotros, radicales y conservadores son exactamente iguales, persiguen los mismos propósitos y son políticamente tan corrompidos y corruptores los unos como los otros. La misma distancia nos separan de unos y de otros.

Iremos a la lucha dispuestos a derribar para siempre a las viejas y nefastas facciones radicales y conservadoras de Mendoza. Y lo haremos convencidos de haber trabajado por el progreso y prosperidad de nuestra provincia y por la democracia falseada y desnaturalizada por esos demagogos politiqueros".

Los funcionarios de la intervención

Graves denuncias de un diario

MENDOZA, 4 — El diario "La Tarde" denuncia que el señor Luis Vincent, presidente de la Caja de pensiones y jubilaciones y miembro del directorio del B. de Préstamos, se ha quedado con un valioso collar de brillantes, que había sido pignorado en aquel establecimiento, en garantía de un préstamo, en vez de adquirirlo en remate, como es de práctica.

El hecho, de ser comprobado, constituye una verdadera inmoralidad de parte de ese funcionario, que es uno de los que ha traído a esta la intervención nacional.

El mismo diario ha iniciado una campaña contra el Casino y ha empezado a publicar la nómina de las personas que concurren diariamente a sus salas de juego.

Entre los asiduos concurrentes figuran algunos de los principales funcionarios de la intervención nacional, y entre ellos varios de los miembros de la administración de justicia designados por la intervención.

Un juez benigno para un discípulo de Leucinas

SENTENCIA APELADA — EXISTENCIA DE VINOS

MENDOZA, 4 — El proceso que se sigue contra el ex diputado Núñez por su participación en el saqueo del Banco de la Provincia y que el juez declaró improcedente, ha entrado en un nuevo período de actividad.

El fiscal del crimen apeló de la sentencia del juez que deja impune los robos escandalosos de un vulgar delincuente. Espérase que la cámara revocará la sentencia dictada por el inferior y condenará al delincuente Núñez.

—La existencia de vinos en la provincia hasta el primero de noviembre, era de 372.490.599 litros.

Actividad socialista

DESCONCIERTO EN LAS FRACCIONES BURGUESAS

MENDOZA, 4 — Apareció el periódico "La Voz de Godoy Cruz", que dirige nuestro compañero Arturo Freites, y cuyo fin es defender a nuestro partido en ese departamento.

—Reina entusiasmo ante la noticia de la llegada del diputado nacional González Iramain, habiéndose organizado numerosos actos públicos en que hablará dicho legislador.

—La política local atraviesa por un período de gran desconcierto. Nadie sabe, en los bandos de la política criolla, la actitud que debe asumir frente a las próximas elecciones.

Planéanse fórmulas de toda índole para obtener la famosa unificación del radicalismo, y para mayor desconcierto anúnciase de fuente autorizada la renuncia del candidato Sayanca.

Ecos de un accidente de automóvil

SEPELIO DE LOS RESTOS DE LAS VICTIMAS

MENDOZA, 4 — Ayer por la mañana efectuóse el sepelio de las víctimas del accidente de automóvil ocurrido anteayer, por la madrugada, en el camino que conduce al balneario El Borbollón, y de que ya hemos informado.

Todos los diarios, al comentar este suceso, que ha ocasionado varios muertos, insisten en señalar que la mayoría de los accidentes de tal naturaleza son el fruto de la imprudencia de las personas que viajan en automóvil, quienes, olvidando el peligro que corren, se entregan al vértigo de la velocidad.

La campaña municipal en Tucumán

PROPAGANDA SOCIALISTA

TUCUMAN, 4 — Continúan organizándose diversos actos públicos de propaganda socialista.

Se ha preparado las siguientes conferencias:

Sábado 5, en **Villa Alberdi**, a las 18. Oradores: M. N. Valdez y José Montenegro.

Domingo 6, en **Aguilares**, a las 11. Oradores: Valdez y Prebe.

—En **Concepción** (ingenio de la Corona), a las 11. Oradores: Calcagni y Félix Díaz.

—A las 18, en la plaza de **Concepción**, Oradores: Valdez, Prebe y Díaz.

En **esta ciudad**, sábado 5, a las 18, en Ayacucho y San Martín. Oradores: Alonso J. Villagra y Vera Hernández.

En **Los Vázquez**, el domingo 6, a las 9. Oradores: Molina-Ortuseta, Prudencio Avila, Heredia y Fernández Villagra.

—En la calle Córdoba, de esta ciudad, prolongación Oeste, 2a. cuadra, a las 18. Oradores: R. Mercado, Diego Martínez, Vera Hernández y Alborona.

El miércoles 9, en B. Mitre y Corrientes, de esta ciudad, a las 18. Oradores: Emilio López y Alonso Díaz.

—En Sáenz Peña y Lavalle, a las 18. Oradores: Vera Hernández, Martínez y Núñez.

El viernes 11, a las 18, en Villa 9 de Julio (B. Avellaneda, 8a. cuadra). Oradores: Martínez, Heredia, Díaz y Vera Hernández.

—A las 21, en M. Paz y Laprida. Oradores: Prebe, Valdez y Vera Hernández.

De Villa Mercedes (San Luis)

DEFICIENCIAS DEL CORREO — COMISARIO "MODELO" — DISPENSARIO DE LACTANTES — EL CUENTO DE LAS "ESCUELAS DE ORIENTE".

VILLA MERCEDES, 4 — En el mes pasado, varias veces no ha llegado LA VANGUARDIA para los suscriptores. En la oficina local alegan que es debido a que ha pasado a otro punto, o ha sido detenida en otro lugar.

Lo cierto es que en el correo está el mal. La correspondencia se distribuye con retraso, y algunos días se hace incompleta.

—Francisco Basualdo, que era comisario de Justo Daract, ha sido trasladado a otro punto, a raíz de las graves acusaciones que se le hicieron públicamente.

Lo que correspondía era exonerarlo. Sin embargo, tiene el tupé, aquél, de decir que es un "hombre de honor", publicando un suelto injurioso en un periódico.

—En el barrio de la estación inauguróse un dispensario de lactantes, anexo a la sala de primeros auxilios. Con tal motivo el director de ésta, doctor Aníbal M. Lopez, pronunció una interesante conferencia.

—Estuvieron en ésta dos titulados sacerdotes, quienes pedían dinero para socorrer a las escuelas de Oriente. Aunque aquí no sorprendieron mayormente la buena fe de los habitantes, es de hacer notar que estos embaucadores llevan el vistoberno de casi todas las autoridades de la república.

Exposición comunal de artes industriales

Hoy realizará un concierto el Casal Catalá

Para hoy se anuncia el siguiente programa en la Exposición comunal de artes industriales y aplicadas:

A las 21, concierto a cargo del Casal Catalá. Luego, en la pista central se realizará un variado espectáculo de atracciones varias con elementos cedidos por la empresa del teatro Casino; amenizará el espectáculo la banda de policía. También habrá cinematógrafo al aire libre, con un selecto programa de cintas.

—El jueves próximo se realizará la demostración organizada por los expositores a la comisión organizadora del certamen. Esta demostración consiste en un banquete, que será servido en el restaurant de la exposición. El precio del cubierto se ha fijado en 10 pesos, y puede adquirirse en el local mencionado.

LUCHA

20 Campeonato del Casino

El encuentro Kornatz v. Le Maria no se definió, continuando mañana domingo.

Programa para esta noche: Bastarrica v. Jirsa, Ratto v. Travaglini y Samson v. Saint Mars.

EL TIEMPO

Síntesis del tiempo hasta las 19 horas de ayer.

Durante el día cayeron lluvias aisladas en el este de Buenos Aires, en Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes.

Anoche estaba el tiempo nublado en el sureste de Buenos Aires, norte del Litoral más claro y bueno en el norte y el oeste de Buenos Aires y en las provincias centrales.

Los vientos fueron del sureste en las provincias del este y variables en las demás regiones.

La temperatura ha subido en Buenos Aires y las regiones del centro y sureste y ha bajado en las provincias del norte.

La temperatura registrada fué: máxima, 24.7, a las 14.30; mínima, 12.4, a las 7.30. La presión atmosférica: máxima, 769.5; mínima, 762.9. El sol alumbró 4 horas con 15 minutos.

La oficina meteorológica pronostica para hoy hasta las 20 horas: tiempo bueno en general, con temperaturas ascendentes en las provincias. Vientos variables.

CORREO

Barcelona, capital — Damos traslado de su carta al Grupo comunal socialista.

NEUROTROFINA

Restaurador del sistema nervioso

La neurastenia, el decaimiento físico, la irritabilidad nerviosa, la debilidad senil y los males que suceden a esos estados del organismo, se combaten inmediatamente usando la NEUROTROFINA

EN VENTA:

Droguería de LA ESTRELLA Ltda.,

Defensa 215, sus secciones y toda farmacia

LA COLMENA

Sociedad de Ahorros en Participación
Creada y Administrada por el

BANCO POPULAR ARGENTINO

Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIOS del mismo Banco de 6 1/2 o/o los que a la cotización actual producen una renta de:

7 %

Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento.

PIDA PROSPECTOS

Bmé. Mitre 370 — Cangallo 946

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

CARTELES PARA CONFERENCIAS

Los Centros de las secciones 6a. y 8a. deben hacer retirar de esta secretaría hoy sin falta los carteles para las conferencias de mañana.

DISTRIBUICION GRATUITA DE "LA VANGUARDIA"

Los Centros de las secciones 6a. y 8a. y el subcomité sección 15a. V. Luro pueden hacer retirar mañana de LA VANGUARDIA los ejemplares que distribuirán gratuitamente en las conferencias anunciadas.

El secretario, general

Contra el aumento de las tarifas tranviarias

De acuerdo con lo resuelto por la Junta Ejecutiva de esta Federación, la comisión de propaganda ha organizado las siguientes conferencias para

MAÑANA DOMINGO
a las 17.30 horas

Sección 6a. — Independencia y Boedo. Oradores: José M. Manganiello y concejal Manuel T. López.

Sección 8a. — Carlos Calvo y Matheu. Oradores: Manuel Grande Alurralde y Esteban Jiménez.

Subcomité 15a. Villa Luro — San Bias y Lope de Vega. Oradores: Salvador Gómez y Miguel Briuolo.

Asambleas y reuniones

Comité electoral de la 3a. — Suárez 2064. Se reúne mañana domingo, a las 20.30. Se encarece puntual asistencia a sus miembros.

Sección 1a. (La Paternal) — Donato Alvarez 1918. Asamblea hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto local, varios.

Sección 15a. — Padilla 546. Asamblea en segunda convocatoria mañana domingo, a las 9 horas. O. del D.: Festival, A. B. C., elección de posibles candidatos a candidatos a diputados nacionales, integración de la comisión administrativa (cinco miembros), varios.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Empleados de Comercio. Defensa 127. Asamblea el miércoles 9, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reintegración de la C. A. (un miembro), elección de candidatos a candidatos a diputados nacionales.

Una hora después de la expresada se sesionará como en 2a. convocatoria.

Obreros en Cuero — Monteagudo 90. Asamblea mañana 6, a las 8.30. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. de F., elección de candidatos a candidatos a diputados.

Gastronómica — Asamblea en segunda convocatoria el lunes 7, a las 21.30 horas. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, proposición de la C. A., renovación parcial de la C. A. (tres miembros), elección de candidatos a candidatos a diputados, nuestra propaganda.

Conferencias y festivales

Centro Socialista de la sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) — A beneficio de este Centro se realizará un baile familiar hoy sábado, a las 21 horas, en el local Sarmiento 42.

Entrada $ 1. Se expenden en el local social, Del Barrio 3020.

Biblioteca popular "Humanidad Nueva" — Esta biblioteca, anexa al Centro Socialista de la 1a. (San Bernardo), prepara un festival que tendrá lugar el 18 del corriente, en el teatro Mitre, Triunvirato 726.

Oportunamente insertaremos el programa de la fiesta. Las entradas pueden adquirirse todas las noches, de 20 a 22, en Padilla 540.

Excursiones y picnics

Excursión del Centro de la 7a. (Caballito Norte) — Arenguren 1230. Se avisa a los excursionistas que han sacado pasaje, que el vapor Rivadavia saldrá de Canal San Fernando mañana, a las 8 en punto, no demorando la salida por ningún concepto.

Habiéndose agotado los pasajes, no se admitirá a bordo ningún excursionista que no vaya munido de su correspondiente tarjeta cuyo tajón se recomienda conservarlo para el regreso, a fin de tener derecho a viajar en el vapor y para evitar confusiones con otros vapores.

Los trenes salen de Retiro (a vapor) a las 6.52 y 7.20, con parada en Congrales y Belgrano.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Ramos Mejía — Asamblea el jueves 10, a las 20.30, en casa del ciudadano Ferreyra, Cervantes 202 (Hogar Obrero). O. del D.: A. B. C., informe electoral.

—Se ruega a los tenedores de listas pro local las devuelvan antes de la asamblea en el estado en que se encuentren; de lo contrario, el Centro se verá en la necesidad de publicar sus nombres.

Diversas

A los afiliados de Quilmes y Bernal — La comisión de escrutinio ha resuelto, debido al mal tiempo, proseguir la elección de 9 candidatos a concejales y 2 consejeros escolares todos los días, hasta el martes 8, desde las 20.30 hasta las 22 horas.

Quilmes — A los afiliados y simpatizantes que deseen fiscalizar mañana domingo, se les ruega concurran al local del Centro hoy sábado, de las 20.30 hasta las 22 horas.

Centro Socialista de Caseros — La secretaría del Centro encarece a todos los afiliados y simpatizantes que se hallan en condiciones de fiscalizar las elecciones de mañana domingo, concurran hoy al local del Centro a fin de recibir instrucciones. Es necesario tener en cuenta que seremos el único control y por lo tanto es imprescindible que los afiliados cumplan con la obligación de fiscalizar todas las mesas.

Tigre (Las Conchas) — Hoy sábado, a las 20 horas, en Cazón 576, se reunirá el comité electoral.

Se pide a los compañeros puntual asistencia, aunque haga mal tiempo.

—Fiscales para mañana domingo. Se invita a los afiliados de los Centros de Las Conchas y Tigre (islas) que puedan actuar como fiscales a que concurran mañana, a las 7 horas, al local del Centro para retirar sus credenciales y boletas.

Todo simpatizante será muy útil mañana domingo en el Centro.

TRIBUNALES

SOBRE LIQUIDACION DE FLETES FERROVIARIOS

La empresa acreedora es responsable por merma en el peso de las mercaderías transportadas

En la demanda entablada por la administración de los ferrocarriles del Estado contra la empresa del ferrocarril Central Córdoba, por cobro de pesos en un caso de merma del peso de las mercaderías transportadas por la última, el juez federal, doctor Escobar, ha fallado considerando que debe efectuarse la liquidación de fletes entre ambas empresas, de acuerdo al peso dado durante el camino recorrido, siendo la empresa acreedora la que debe responsabilizarse por la falta de peso que pueda observarse durante el recorrido de sus líneas.

Ordena finalmente el juez se liquide el crédito reclamado por los ferrocarriles del Estado, de acuerdo con el peso arrojado en las básculas del empalme en el momento de trasbordar la carga de una línea a otra.

Las costas por su orden.

RECURSO DE APELACION ANTE LA SUPREMA CORTE EN UN PROCESO POR HOMICIDIO

Dictamen del procurador de la nación

Dictamina el procurador general de la nación, doctor Rodríguez Larreta, en el proceso instruído al sujeto Juan Caiza, por delito de homicidio simple perpetrado en la persona de Mauricio Córdoba, traído a conocimiento de la suprema corte en virtud del recurso de apelación que interpuso el defensor oficial contra la sentencia de la cámara federal de La Plata que, al revocar la del inferior, puso a su defendido la pena de doce años de reclusión, accesorias de ley y pago de costas procesales.

Sostiene el procurador general que examinadas las constancias de autos y los fundamentos que informan los citados fallos, no encuentra razón de orden legal o doctrinaria que permita en su sentir, revocar la sentencia apelada en sentido favorable al reo, ya que está plenamente comprobado que el reo es autor convicto y confeso del delito de homicidio simple, perpetrado en las circunstancias de tiempo, modo y lugar de que nacen mérito los ya citados pronunciamientos.

En mérito de lo expuesto, dice el doctor Rodríguez Larreta, y de que resulta de los exámenes médicos practicados en la persona del procesado, así como todas las demás reglas señaladas en los artículos 40 y 41 del código penal en vigor, estima que corresponde — y así lo pide — se sirva el superior tribunal confirmar, con costas, la sentencia apelada.

JUICIOS COMERCIALES

Falló la cámara comercial en su acuerdo de hoy los juicios que siguen:

Mauricio D. Ziéman contra el instituto Italo Argentino de Seguros, por cobro de pesos; confirma, con costas, la decisión del juez doctor González Gowland, que rechazaba la acción de incompetencia de jurisdicción opuesta.

—Convocatoria de acreedores de Pablo Dipaola; desestima el pedido del deudor en razón de haber sido ya homologado el concordato que los acreedores le aceptaran.

—Banco de España y América contra Enrique Minutto y Agustín A. Cichero, por cobro de pesos; confirma, con costas.

—The Stubaker Corp contra Alejandro Hoch, por cobro de pesos; revoca, con costas.

—Compañía Técnica e Importadora contra Adolfo Macchi; revoca.

—Ramón Tristany contra Julio Figueroa; confirma.

—Leverato y Cía. contra Mario Repetto; confirma.

—Quiebra de Jacobo Mirrhi; declara mal denegada la apelación.

ADHIERASE!
Escriba con
MONARCH 60
"Suave y silenciosa"
LA MAQUINA DE ESCRIBIR QUE ENTUSIASTAS, ADOPTAN HOY DIA PROFESIONALES, COMERCIANTES E INDUSTRIALES
CASA ITURRAT
CASAS GIAMBIAGI
IMPORTADORES
LAVALLE 1182 — Buenos Aires
También especialistas en máquinas de otras marcas SEMI-NUEVAS a precios de OCASION. Soliciten catálogo.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Capital autorizado	$ 125.000.000
Capital emitido	„ 75.000.000
Capital realizado	„ 62.500.000
Fondo de reserva	„ 15.852.796

ADMINISTRACION de PROPIEDADES

El Banco dédica preferente atención a esta sección, encargándose de la: Administración general de bienes inmuebles. Locación de casas, arrendamiento de campos; Colocación de dinero en hipoteca por cuenta de terceros; Cobro de Pensiones, sueldos y Jubilaciones; Cobranza de cuotas de terrenos y operaciones afines.

Ofrece toda clase de facilidades a los propietarios residentes en el país o en el extranjero, girando sus rentas al lugar que indiquen.

MAYORES DETALLES EN:
LA PLATA — Av. Independencia 726
BUENOS AIRES — San Martín 137/53
73 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 Agencias en la Capital Federal

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado $ 49.345.470. Reservas, pesos 2.147.056.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 686. Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Mellan, director-gerente.

DEPORTES

FUTBOL

Congreso de la Confederación Suramericana

PROSEGUIRA HOY SUS SESIONES

Como se recordará, en la reunión verificada hace quince días por el concejo de esta Confederación, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy, a efectos de tratar los asuntos de su incumbencia.

Esta reunión se efectuará, como la anterior, en el local de la Asociación Argentina, y a ella concurrirán además de los de esta los delegados de las instituciones brasileña, paraguaya y uruguaya.

Según se anuncia, el representante de esta última entidad, doctor Félix Polleri, tiene instrucciones de participar en todo lo que atañe a reglamentaciones, y al efecto votará en contra de la realización de partidos revanchas, modificación que la entidad local propusiera para los casos en que sean menos de 4 las representaciones participantes.

Sobre partidos eliminatorios, sostendrá que cuando disputen el campeonato más de seis partidos se jueguen eliminatorias por zonas entre la del Atlántico y la del Pacífico, con una final entre los vencedores. Sobre intervención de jugadores no nativos en el campeonato suramericano, votará en contra.

Propondrá que en el reglamento de la F. I. F. A., se establezca que la Confederación gobierne el fútbol en América, bajo la superintendencia de la F. I. F. A.

El congreso tratará también la proposición de la Confederación Brasilera sobre la conversión de la Confederación en una Confederación Suramericana de Deportes y que los campeonatos se realicen cada cuatro años, pero en carácter de olimpiadas, es decir, con la participación de todos los deportes.

Dirección de Paseos v. Ministerio de Agricultura

JUGARAN HOY EN NUÑEZ

Por el campeonato de la Federación Atlética Empleados Nacionales, hoy, a las 16 horas, se medirán en la cancha del club Platense, Manuela Pedraza y Crámer, los cuadros del epígrafe.

Este encuentro ha despertado interés, pues la derrota del equipo de Dirección de Paseos, daría lugar a un empate en el campeonato, debiendo medirse nuevamente estos dos cuadros, pues Dirección de Paseos con empatar, obtendría el título de campeón.

Este último cuadro lleva jugados por la disputa del campeonato 7 partidos, de los cuales ganó 6 y empató el otro, habiendo marcado 28 tantos a su favor y lleva 6 en contra. Además ha jugado dos partidos contra la Cervecería Bockert, a quien venció por 3 a 0, y contra la intermedia de Boca Juniors, que ganó por 4 a 1.

En el partido de hoy presentará el siguiente equipo: D. Zacevich; R. Souhourt y A. Giachino; E. Ferrari, R. Buratti y E. Souza; J. Barbato, F. Soto, S. Dacunto, A. Pérez (capitán) y J. Ciocco.

Esta tarde realizará asamblea la Juventud Deportiva Socialista

La Juventud Deportiva Socialista, conforme a lo que anunciáramos en otras oportunidades, realizará asamblea esta tarde, a las 15 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de la comisión.
2. Elección de tres vocales titulares y tres suplentes.
3. Elección de dos revisores de cuentas.

Al mismo tiempo se formarán los equipos de atletismo, tennis, basketbol y natación.

La asamblea se realizará en el local de la Juventud, Defensa 127, a la que podrán concurrir también los no socios, pero que quieran coadyuvar a la obra emprendida por la entidad mencionada.

A la asamblea están invitados los delegados de los clubs deportivos de tendencia socialista, como así los compañeros que han emprendido la tarea de secundar la obra iniciada.

Actividades del C. A. Sociedad Luz

En el field de la casa Orrico, sito en Banfield, jugará mañana a las 9 horas el team A del C. A. Sociedad Luz con el cuadro de la referida casa. El equipo del C. A. Sociedad Luz estará así integrado:

Marziali; Valle y Schiro Villa; Brile, Freitas y Fusito; Gómez, Sosa, Mauricio, Silva y Marvaldi.

También se realizará un encuentro entre el team B y el del C. A. Juventud, en Versalles, a las 16 horas, presentándose este último equipo así:

Isola; Amitrano y A. Calcagni; Ronzitti, Calcagni y Casas; Paladini, Cuevas, Fatorini, Arrea y H. Calcagni.

—La C. D. en su última reunión resolvió suspender las actividades futbolísticas de la próxima temporada el 15 del corriente, a fin de evitar los inconvenientes propios de la estación.

Concursos internos del C. A. Obras Sanitarias

FUTBOL

Para los días de hoy y mañana y martes 8 próximo se ha preparado el siguiente programa de partidos correspondientes al campeonato interno de fútbol organizado por este club:

Hoy 5, a las 16, Estudios y Proyectos v. Mayordomía, 2a. división; referee, Blanch.

Estudios y Proyectos: A. Araneo; J. M. Susini y J. M. García; J. Vieyra, B. Fasquet y O. Cantaluppi; R. Albano, N. A. Pelosi, K. E. Hynes y C. R. Thwaites.

Mayordomía: L. Fresco; G. Sosa y J. Pita; V. Sánchez, D. Baldonedo y C. Poletti; F. Pellegrini, S. Brando, F. Poletti, A. Scarano y C. Roldán.

—Domingo 6, a las 8: Contaduría v. Provisión de Agua, 2a. división; referee, Giulidori.

Contaduría: J. Piccardo; S. Orezzoli y O. Ruiz Cabrera; T. Lengnick, J. Giudice y J. Marcovecchio; R. Moreno, R. Rodríguez, J. Piccione, J. Chiappari y R. González.

Provisión de Agua: J. Ruibal; A. Mantello y L. Valeriano; A. Fránciga, N. Ferraro y G. Baigorria; M. Novara, M. Fránciga, A. Peralta, F. Rea y A. Pagano.

A las 9.30: Talleres contra Palermo, 1a. división; referee, Ceriani.

Talleres: E. Erini; D. Garbagnati y B. Santamaría; A. Casiete, S. Montero y J. M. Lapetra; F. Guzzi, A. Marinoni, J. Lolato, T. Sinigaglia y V. F. Schuller.

Palermo: R. Bascio; H. Rebora y E. Giergi; A. Lepori, J. Picchia y L. Blasiche; R. Simoni, J. Zamudio, R. Leyba, N. Lima y F. Casanova.

Este partido se juega por el desempate del primer puesto de la primera división, habiéndose realizado ya, sin poder definir sus posiciones debido al equilibrio de fuerzas de ambos bandos.

Por este motivo, reina entre los socios del club gran expectación sobre el match concertado nuevamente, que ha de resultar interesante si se tiene en cuenta que los equipos de Talleres y Palermo están integrados por jugadores que actúan en los campeonatos de primera división de las respectivas asociaciones. El último partido jugado terminó con el score de 2 goals por cada bando.

—Martes 8, a las 8: Talleres v. Imprenta, 2a. división; referee, Giulidori.

Talleres: F. Stanga; V. Copello y A. Ferraro; V. Sofía, C. Ferrari y C. Temperán; L. Sardi, C. Suffriti, D. Temperán, J. Di Giorgio y J. D. Ninos.

Imprenta: V. Donato; J. Tedesco y J. F. Orreguia; D. Castro, R. Gerace y A. Jobad; E. Braga, S. Prestiani, A. Demarco, A. Sambade y C. Fariña.

A las 9.30: Recoleta Oficinas v. Palermo, 2a. división; referee, Ricotti.

Recoleta Oficinas: O. Arellanos; A. Schiopetto y S. Halty; G. Frenkel Santillán, A. J. Coquet y D. Gianera; J. J. Testa, F. Barlaro, A. De Mattey, A. Caldano y E. Barontini.

Palermo: S. Baslini; M. Blanco y P. Zamora; M. Peona, J. Morelli, A. Borda; H. Gabrielli, R. Crespo, P. Zamudio, O. Bordino y F. Capelli.

PELOTA A PALETA

Correspondientes al torneo interno de pelota organizado por las autoridades de este club, se han concertado los siguientes partidos que se realizarán en los días de hoy, mañana domingo y martes próximos:

Hoy, a las 17: E. Larrinaga y J. M. Zamudio v. E. Gamboa y J. Villegas.

—Domingo, a las 8: G. Baigorria y J. Signorelli v. P. M. Suárez y G. Belvisi; a las 8.30: U. A. Dumont y A. Baccaro v. S. J. Arnaudo y J. Miralles; a las 16.30: J. Ronchi y J. Olivero v. E. Gamboa y J. Villegas; a las 17: J. T. García y E. Albini v. F. Apalategui y R. J. Salcines; a las 17.30: F. Pardo y J. P. Raffetto v. E. Larrinaga y J. M. Zamudio.

—Martes 8, a las 16: M. L. Negri y H. Tiscornia v. A. Lombardi y E. A. Campodónico (condicional); a las 16 y 30: J. T. García y E. Albini v. E. Larrinaga y J. M. Zamudio; a las 17: R. Saccone y A. Giani v. E. Gamboa y J. Villegas; a las 17.30: J. Ronchi y J. Olivero v. F. Apalategui y R. J. Salcines.

Los partidos concertados para la categoría C. 2a. sección y para la categoría Est., 1a. sección, corresponden al desempate del segundo y tercer puesto, respectivamente.

ATLETISMO

Torneo municipal

SE MODIFICO EL PROGRAMA

La Dirección de Plazas de Ejercicios, ha rectificado el programa de pruebas para mañana en las siguientes partes:

A las 8 horas: primera categoría, 400 metros vallas, series, en vez de los 400 metros llanos, series; a las 10: categoría cadete: 200 metros llanos, semifinales, por la misma prueba en la segunda categoría.

—Finalizó el campeonato municipal de lucha, resultando vencedor Jorge A. Briola, del club de Gimnasia y Esgrima, en la categoría de peso pesado.

REMO

Regatas internas del Tigre Boat Club

SE DISPUTARAN MAÑANA

En el río Luján se disputarán mañana domingo las regatas internas de este club, iniciándose el desarrollo de las pruebas a las 14 horas.

AUTOMOVILISMO

El VIII Salón del Automóvil

SERA INAUGURADO EL LUNES

En el Pabellón de las Rosas, avenida Alvear y Bustamante, será abierta al público, pasado mañana, a las 21 horas, el VIII Salón del Automóvil, organizado por el A. C. A.

La inauguración oficial de la exposición se llevará a cabo el mismo día, por la tarde, a cuyo acto han sido invitadas las autoridades nacionales y municipales, representantes de instituciones comerciales, industriales y deportivas de la capital, interior y exterior. Las autoridades de la institución organizadora acompañarán a la concurrencia en esa oportunidad, a visitar los stands distribuídos en los amplios salones del local y la pista que lo circunda.

El VIII Salón del Automóvil permanecerá abierto hasta el 20 del actual, y podrá visitarse todos los días hábiles, de 12 a 24, y los domingos y feriados, de 9 a 24 horas.

Además de los stands instalados en los pabellones, donde se exhiben automóviles, camiones, tractores, accesorios, lanchas y las instalaciones levantadas por algunas casas del ramo en la pista, el público podrá asistir al salón-teatro, donde se realizarán funciones, con la participación de conocidos artistas.

CICLISMO

Próxima prueba para debutantes y perdedores

LA ORGANIZA EL C. A. SANTA FE

La comisión directiva de este club ha resuelto hacer disputar el domingo 20 del corriente dos carreras ciclistas una reservada para corredores debutantes y perdedores de tercera categoría, sobre el trayecto Núñez-Tigre-Núñez, y la otra para competidores menores de 17 años, sobre el recorrido Núñez-Olivos-Núñez.

En ambas pruebas se distribuirán premios consistentes en copas, medallas y objetos útiles para los ciclistas.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del club organizador, Santa Fe 1167, de 20 a 22. El precio de las mismas es de $ 1.50 para la tercera categoría y de $ 1 para los menores.

Campeonato de Liga Rosarina

PARTIDOS PARA MAÑANA

Por el campeonato de la copa Vila se jugarán mañana en Rosario, los siguientes partidos oficiales de primera división:

Rosario Central v. Central Córdoba, Calzada v. Riberas del Paraná, Newell's Old Boys v. Nacional, Rosario a Puerto Belgrano v. Provincial, Talleres v. Tiro Federal, Alberdi New Boys v. Belgrano, Estudiantes v. Atlantic Sportman.

Los partidos darán comienzo a las 14.45 en la cancha de los nombrados en primer término.

MOTOCICLISMO

Próxima prueba del Club Motociclista Nacional

BUENOS AIRES-MAR DEL PLATA

La C. D. de esta institución estudia el proyecto para la realización de una prueba de motosidecars a realizarse entre Buenos Aires y Mar del Plata, con punto terminal en ésa.

Es muy probable que esta importante prueba se efectúe en colaboración con el Club Motociclista Marplatense, a cuyo efecto se han solicitado ciertos datos a esa institución relativos a la carrera.

Esta será dividida en dos categorías, una de fuerza libre, para máquinas de carrera, y la otra para máquinas de paseo completamente equipadas, y en la cual podrán intervenir solamente aficionados que no hayan ganado ningún primer premio.

La categoría de fuerza libre para máquinas de carrera será libre para todo competidor.

La fecha para la realización de esta prueba sería fijada para fines de febrero o principios de marzo, coincidiendo en esta forma con la época en que está concurrido el balneario de Mar del Plata.

En oportunidad se darán más detalles de la misma, así como también reglamentaciones, premios, etc.

PELOTA

Torneos internos

PARTIDOS PARA HOY Y MAÑANA

C. A. Platense — En las canchas de esta entidad se jugarán mañana los siguientes partidos correspondientes al campeonato interno del mismo:

A las 7.10, J. Muñoz y A. Muñoz v. J. Ibarra y R. Cortella; a las 7.40, C. Casanovas y E. Sirombra v. H. Martín y A. Hernández; a las 8.15, I. Trillo y J. Castellari v. G. Castellari y Raúl Paz; a las 8.55, J. Dasques, y a las 9.35, V. Bérgamo y L. Ferrario v. C. Besaglia y C. Crosetti.

Club de Gimnasia y Esgrima Villa Devoto — (Partidos por el campeonato). En el local de este club, y correspondientes al campeonato organizado por el mismo, se jugarán hoy y mañana los siguientes partidos:

Hoy: Primera categoría, a las 17.45, Juan C. Hiriart y Ricardo Burgos v. A. Monge y J. Caviglia; tercera categoría, a las 17, D. Matheu y A. Matheu v. Mario Carrillo y Carlos Pérez.

Domingo: Tercera categoría, a las 8.15, Federico G. Wood y A. Chorroarín v. D. Matheu y A. Matheu; a las 9.45, Manuel Rodríguez Díaz y Felipe Gutiérrez v. R. Olivera y J. Valencia; segunda categoría, a las 8.45, José M. Gutiérrez y José Tedesco v. Wenceslao Romero y Lino Coullin; primera categoría, a las 17.30, J. García Castro y doctor Armando Paolucci v. Pedro v. Hiriart y Agustín Bacigalupo.

Asociaciones diversas

Federación de sociedades gallegas — IV congreso ordinario — La Federación de sociedades gallegas iniciará su IV congreso ordinario hoy sábado, a las 21 horas, y continuará los días 6, de las 14 a las 19 y a las 21 horas; día 8, de las 14 a las 19 y a las 21, para tratar el siguiente orden del día: 1o. Nombramiento de la comisión de poderes; 2o. Despacho de la comisión de poderes; 3o. Nombramiento de las autoridades del congreso; 4o. Aprobación del reglamento de discusión; 5o. Nombramiento de comisiones internas; 6o. Informe de la J. E. y comisión de prensa; 7o. Consideración del despacho de las comisiones; 8o. Elección de la junta ejecutiva.

En este congreso tomarán parte todas las sociedades que componen la Federación.

Sociedad de fomento "Juan B. Alberdi" — Hoy sábado, a las 21, en el local de esta sociedad, sito en Ramón L. Falcón 6885, el ciudadano Juan J. Raggi dará una conferencia sobre "El teatro de Dicenta".

Entrada libre.

Sociedad de fomento e instrucción de Villa Sarmiento (Lanús Este) — Realizará una función teatral y baile familiar hoy sábado, a las 20.30, en el salón teatro Cosmopolita, Sarmiento 3448 (Lanús).

Pro biblioteca de cantores catalanes — Organizado por el Casal Català, hoy sábado, a las 22, tendrá lugar en su local social, Estados Unidos 1532, una velada a beneficio de la Biblioteca de Catalunya, institución creada para dotar a Buenos Aires de una biblioteca pública de autores catalanes, en la que tomarán parte todas las secciones de que compone la entidad.

PATENTADA — PROSPECTOS GRATIS
CASA CERESITA
U. T. 5303 Avenida — Buenos Aires, PERU 730

FÁBRICA DE APARATOS ORTOPEDICOS
PARA CUALQUIER DEFECTO FISICO

Brazos, manos y piernas artificiales, aparatos para Mal de Pot Coxalgia, scoliosis, parálisis, etc.

Bragueros para la contención de cualquier clase de hernia.

Fajas abdominales contra la obesidad, vientre caído, riñón móvil eventración, estómago dilatado, etc.

SOLICITE PRESUPUESTO, QUE SE REMITE GRATIS

LEONARD PRODEL

1172, Avenida de Mayo, 1172 — Buenos Aires

Casa Matriz — 11 rue Saint Lazare — Paris

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos un cuadro demostrativo de lo que debe pagarse por los giros de moneda extranjera según los cambios de ayer, tomados del Banco de la Nación, y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara el valor legal de 44 centavos oro:

	Damos $ m/n.	Deberíamos dar
EE. Unidos, 100 dólares	249.22	255.—
Inglaterra, 1 libra est.	11.65	11.29
Francia, 100 francos . .	9.21	9.11
Italia, 100 liras . . .	9.69	9.48
España, 100 pesetas . .	34.25	33.62
Bélgica, 100 francos . .	16.89	16.66
Suiza, 100 francos . .	46.25	45.36
Montevideo, 100 pesos .	245.69	253.27

Otras cotizaciones

Sucursal Banco de Boston:

Río de Janeiro, 1000 reis	0.54	0.223
Japón, 100 yenes . . .	103.41	101.12
Holanda, 100 florines .	95.90	94.95

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación de 2.17 oro por ciento sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de $ 0.43,04 oro.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula H. Argentina 6172, a 101.40; id. 5a. serie, a 98.50; 5a., a 96.20; 5a., a 96.50; 4a., a 96.30; 6a., a 96; 7a., a 95.70; 9a., a 94.20; 10a., a 95.20; 14a., a 95.50; 15a., a 94.70; 16a., a 96.40; 17a., a 95.70; 18a., a 95.60; 19a., a 96.10; 20a., a 96; 21a., a 96.80; 22a., a 95.50; 23a., a 95.20; 24a., a 95.20; Crédito Argentino 1922, a 94.90; id. 1923, a 95.80; id. 1924, a 94.20; id. 1911, a 84.10; Deuda Municipal 6 1|2 (A), a 97.40; id. 4 o|o, a 94.70; Bonos (sem.) 7091, 4a. serie, a 96.50; id. 9162, a 97.50; Deuda Buenos Aires 6 o|o, a 83.20; Bonos H. Provincia (B), al contado, a 99.80; id. (serie A), a 92.40; Buenos Aires 4 1|2 1910, a 59.80; Mendoza, 5 o|o, a 56.80.

MERCADO DE CEREALES

Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios:

Trigo varias clases y calidades, de pesos 9.20 a 16.50; triguillo, de 7.60 a 8.80; maíz cuarentino, a 5.30; id. colorado, de 7.60 a 8; id. morocho, de 5.80 a 5.10; id. amarillo, de 6.70 a 6; avena, de 6.80 a 7.80; cebada, de 6.60 a 7.20; lino, de 15 a 18.70; nabo, de 19.50 a 22.50; id. inferior, de 12.50 a 15.80; alpiste, de 13 a 14; mejo, a 14; granza, de 2.50 a 7.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barleta, a $ 16.30; id. de pan, a 14.80; Bahía Blanca, a 24.60.

Avena — Dársena, a 7.50; Bahía Blanca, a 5.40.

Lino — 4 o|o, a 8.40.

Maíz — Amarillo, a 8.80.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por diez kilos, a $ 2.64; id. 00, a 2.54; id. 0, a 2.39; id. especial, a 2.19; id. 2a., a 1.

Rebacillo, por cien kilos, a $ 7.20; afrecho, a 5.60; afrechillo, a 5.50.

BOLSA DE ROSARIO

Precios corrientes registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Barleta No. 1, a $ 16.20; id. No. 2, a 15; id. No. 3, sin.

Lino — 4 o|o, a 18.10.

Maíz — Amarillo, a 8.20.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 8773 cabezas, clasificadas así: vacas, 4575; novillos, 2573; terneros, 202.

Cotizaciones — Novillos especiales chilled beef, de $ 0.282 a 0.294 el kilo en peso vivo; id. id. para congelar, de 0.26 a 0.276; id. gordos para consumo, de 0.24 a 0.271; id. generales para consumo, de 0.18 a 0.22; novillitos especiales y excepcionales id., de 0.245 a 0.263; id. gordos id., de 0.21 a 0.235; id. generales id., de 0.18 a 0.195; vacas gordas y especiales id., de 0.205 a 0.225; id. pesadas de grasa id., de 0.185 a 0.175; id. flacas y de conserva, de 0.10 a 0.14; vaquillonas especiales de consumo, de 0.24 a 0.25; id. gordas id., de 0.20 a 0.225; id. generales id., de 0.17 a 0.19; terneros especiales id., de 0.29 a 0.34; id. gordos id., de 0.25 a 0.27; id. generales id., de 0.16 a 0.21; mamones gordos y especiales id., de 0.31 a 0.36; id. generales id., de 0.27 a 0.302.

Liniers (porcinos)

Entrada, 999 cabezas, compras de los frigoríficos 358.

Precios corrientes — Capones mestizos especiales, de $ 0.53 a 0.56 el kilo; id. gordos y pesados de consumo, de 0.49 a 0.52; livianos de frigorífico y media gordura, de 0.46 a 0.48; generales y flacos, sin operaciones.

Matanza (lanares)

Entrada del día, 10.535 animales; existencia anterior, 6493.

Precios corrientes del día, por cabeza — Capones pesados de consumo, de $ 17 a 18; id. livianos gordos de frig., de 11.50 a 16.50; id. flacos y de conserva, sin operaciones; ovejas pesadas especiales, de 16 a 16.70; id. livianas gordas, de 11 a 15.80; id. generales, de 8 a 9.50; corderos excepcionales, de 14 a 14.70; id. especiales de frig., de 12 a 13.50; id. generales de frig., de 10 a 12; id. para mataderos, de 6.50 a 9.10.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios al por mayor

Verduras y legumbres — Papa nueva, los diez kilos, de $ 1.30 a 1.40; batata, de diez kilos, de $ 1.50 a 2; id. bocha, a 0.80; batata, de 2 a 2.50; cebolla, a 2; arvejas, de 0.80 a 1.50; chauchas, de 3 a 4; habas, a 0.50.

Repollos comunes, la docena, a $ 0.40; id. especiales, a 1; zapallitos, de 0.20 a 0.50; zapallitos, de 0.20 a 0.25; pepinos, de 0.50 a 0.70.

Acelga, la docena de paquetes, a $ 0.20; espinaca, de 0.25 a 0.30; radicha, a 0.20; remolacha, a 0.25; rabanitos, a 0.20; zanahorias, a 0.20; espárragos, de 2.50 a 3.50.

Tomates, el cajón, de $ 10 a 12; ajíes, de 5 a 6.

Lechuga, a $ 1.50 el lienzo.

Frutas frescas — Bananas, de $ 2 a 2 el cacho.

Manzana N. A. Jonathan, el cajón, de $ 12 a 14; id. id. Deliciosa, de 11 a 13; peras Dauijo, de 18 a 23; ciruelas coloradas, de 10 a 12; id., blancas, a 5; duraznos, de 10 a 12.

Naranjas del Brasil, cajones grandes, a $ 23; chicos, a 21; limones, a 8.

Frutas secas — Los precios de estas variedades quedan sostenidos dentro del siguiente margen:

Ciruelas de Estados Unidos, de $ 13.80 a 14.50 el cajón; id. de Mendoza, de 8.50 a 9.50 los diez kilos; almendras molidas de Tarragona, de 12 a 13.50; avellanas superiores, de 14 a 16; dátiles, de 15 a 16; coquitos de Chile, de 10 a 10.50; nueces, de 9.50 a 10; maní tostado, de 5 a 5.50; castañas frescas, de 5.50 a 6; orejones de duraznos en tiras, de 18 a 18.50; pasa de higo de Italia, de 7 a 7.50; id. de uva de Málaga, de 19 a 20; id. id. de San Juan, dos lechos, de 8 a 8.20; id. id. un lecho, de 7 a 7.20; id. moscatel del país, de 6 a 6.50; id. id. buena, de 5.80 a 6; id. negra, de 4 a 4.50.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Precios al por mayor: Corvina de Montevideo, el cajón, a $ 8; id. de Mar del Plata, a 10; pescadilla, de 4 a 5; besugos, a 35; anchivas, de 14 a 15; palometas, de 9 a 10; pargos, a 7; raya, de 7 a 8; lisas, de 10 a 12; bagres, a 4.

Calamares de Norte América, el kilo, a $ 1.80; dorado, a 0.50; surubí, a 0.40; pati, a 0.35; manduñas, a 0.35; bogas, a 0.35; pejerrey mediano, a 1.40; id. filet, a 1; id. chico, de 0.60 a 0.80; caracoles, a 0.80.

Sábalos grandes, la docena, a $ 8; id. chicos, a 1.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Ventas al por mayor: Gallinas especiales (la yunta), de $ 4.40 a 5.50; id. regulares, de 3.50 a 4; id. chicas, de 2.50 a 3; pollos grandes, de 4.60 a 5.20; medianos, de 3.30 a 3.80; id. chicos, de 3.80 a 4; patos criollos, de 3 a 3.50; id. marruecos, de 2.40 a 2.70; gansos, de 3.40 a 3.80; pavos de cerda, de 14 a 16; id. regulares, de 7 a 8; inferiores, de 4 a 5; pavitas, de 4.50 a 6.50; pichones de palomas, de 0.45 a 0.55.

Huevos, a $ 0.64 la docena.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Precios al por mayor

Leña — (Quebracho colorado), Campana de medida, de $ 32 a 33 los mil kilos; id. tortas, de 34 a 35; id. hachada, de 36 a 37.

Carbón — De 1a. zarandeado, de 65 a 70 los mil kilos; id. segunda, de 58 a 61; id. con mezcla, de 54 a 55.

MERCADO DE PAPAS

Precios de venta, de $ 1 a 1.40 los diez kilos, según clase.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 29 a 58 los mil kilos; id. di. en fardos chicos, de 28 a 36; id. mezcla en fardos grandes, de 26 a 32.

Sastrería de Calidad

Créditos: A. FRANCHINI E HIJO

Pídanos solicitud al 38, Mayo, 4677.

Las solicitudes son despachadas en el día Cangallo 1418

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

COLISEO — Compañía lírica italiana. Director y concertador, Antonio Marrani. Hoy, a las 21.15: Cavalería rusticana, Pagliacci. Plateas, $ 3.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. — En conjunto artístico más compacto en su género. — 11a. temporada de género chico nacional. —Director-empresario: F. E. Carcavallo.— Hoy, a las 18.15 (sección vermouth) y a las 22.15: Se va la vida, fresca de garniere, tango cómico por Onnis Moran y otros números interesantes. A las 21: El daño, cantos regionales. A las 22.15: La estancia nueva, pieza de sana comicidad y de enseñanza. Plateas, $ 1.20 por sección.

Próximo estreno: Incumplaneco, original de José A. Saavas.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y comedias Enrique Muiño. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Cuando la suerte se inclina. A las 21.15: Vicentino. A las 22.15: Gente de ley. Plateas, $ 1 por sección.

OPERA — Compañía nacional de grandes revistas. Dirección, Antonio de Bassi. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 22.15: ¡Arriba las mujeres! A las 22: ¡Jazz Revista! Plateas, $ 1.50 por sección.

PORTEÑO — Compañía nacional de grandes revistas. Dirección, M. Romero.— Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 22.15: El año gráfico. A las 22.15: No arrugue que no hay quien planche.

AVENIDA — Compañía cómico-lírica española. Director, Baltasar Manquella. — Hoy, a las 18: Gigantes y cabezudos (reposición). A las 21.30: Doña Francisquita. Plateas, $ 1 y 2.

COMEDIA — Compañía española de revistas, zarzuelas, operetas y teatro. — Hoy, a las 17.15 y a las 22: El país azul. A las 18.15, a las 21 y a las 24: La revista de la Comedia. Plateas, $ 1.50 sección.

VICTORIA — Compañía nacional de zarzuelas y revistas. Director, E. Marsal.— Hoy, debut de la compañía. A las 18 y a las 22: Buenos Aires non plus ultra. A las 21.30: La celada (estreno). Plateas, $ 1 por sección.

PUEYRREDON — Rivadavia 6571. Compañía argentina de revistas y sainetes. — Hoy, a las 18.30 y a las 22.25: Radio locura. A las 21.15: ¡Ra... ra... Flores!... A las 22.20: Mano mora. Plateas, $ 1 y 1.20 por sección.

HIPPODROMO — Corrientes y Carlo Pellegrini. Temporada permanente de circo ecuestre. Matinée para familias los jueves y sábados a las 16; domingos y festivos, a las 15. Todos los días a las 18, función. Jueves a las 21, días de media. Función todos los días a las 21.

VARIOS

MAIPO — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 22.15: ¡Abajo los hombres! A las 22.15: Me gusten las alegres chicas. — LICEO: A las 18.15, a las 21.30 y a las 23: Números por el conjunto criollo Chazarreta. — SMART: A las 17.15: La revoltosa. A las 18.15: La canción del olvido. A las 21.15: La gatita blanca. A las 22.15: La divina (reprise). A las 23.15: Las modas latinas. SARMIENTO: A las 18.30, a las 21.15 y a las 22.15: Mucamo joven, se necesita. A las 22.15: Dos tiros al aire... — MARCONI: A las 21.15: Mefistófeles y debut de la soprano Adelina Rossini. — MAYO: A las 18.15 y a las 22.15: Mi tía Javiera. A las 21.15: Anacona. — NUEVO: A las 21.15 debut de la compañía árabe-turca Meme. Blanche. — BUENOS: A las 18.30 y a las 22: Hasta la lancha más floja hace un anjero en el queso (estreno). A las 21: Como la gramilla. A las 22: Juventud. — VERANO: A las 18.15 y a las 22.15: La estrella del infierno (reprise). A las 21.15: La muerte de un vivo. A las 22.15: El cambalache de Petroff.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Mucho-han. — Hoy, a las 16: Gran matiné especial para familias con todos los nuevos artistas. Entrada general, $ 1. — A las 21: Gran éxito de Os Castrinhos, Iolita Hagenbeck, The Wagts y demás atracciones. Campeonato de lucha romana. Lucha entre el japonés Ichitaro y. Stolzenwald. Entrada general, $ 1.50.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Calles. Centro de diversiones al aire libre. Hoy, a las 20.30 función. Teatro Romano, gran éxito de La cabeza sin cuerpo, presentada por el ingeniero Pitou. The Watson y Los Weldons. Conciertos sinfónicos por la banda del maestro D'Alió y Cenar y otros atractivos. Entrada $ 1, niños 0.50, con palco y una atracción.

—En breve llegará de Europa "La aldea africana", sorprendente novedad.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico y números de varietés. Grandes estrenos diariamente.

FLORIDA — Galería Güemes. Compañía de variedades. Funciones, a las 16, 17, 18, 21, 22 y 23. Gran éxito de la compañía.

EXPOSICION COMUNAL DE ARTES APLICADAS E INDUSTRIALES — Sociedad Rural, plaza Italia y avenida Sarmiento. Abierta todos los días hábiles, de 11 a 24 horas. Domingos y festivos, de 15 a 24. Conciertos, cinematógrafo al aire libre, teatro infantil Labardén, plazas de ejercicios físicos, torneos, bailes y coros del teatro Colón. Entrada general con derecho a todas las diversiones, 20 centavos.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Función tarde y noche. — Hoy: Cuando el amor volvió, El niño del bandido, Noches de París, La esposa de otro. Salvados por el radio.

STANDART — Corrientes 2041. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

ETOILE PALACE — Corrientes 2063. Todos los días funciones tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 338. Funciones todos los días tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

A las 12 — Popular.

A las 14 — Noticioso y Hora oficial.

De 13 a 14 — Audición a cargo de los notables pianistas Rietti-Sandars.

A las 15 — Transmisión desde el teatro Nacional.

A las 20 — Noticioso.

A las 20.40 — Noticioso y clase de radiotelegrafía del R. C. A.

A las 21 — Audición a dos pianos por los autores Lozzia y Troyd.

Cantos ingleses por la señora E. Bevan Williams y Bevan Williams.

El dúo Olmos-Los Santos ejecutará variados números de su repertorio.

A las 22 — El periodista Aristides Gregori de la redacción de la "Patria delle Italia", conversará sobre el tema: "La contribución italiana al teatro argentino".

A las 22 — Hora oficial.

BRUSA (L O V)

A las 19 — Audición por la soprano señora Emma Flores Oyarse y de la orquesta L O V.

A las 17.30 — Bailables por Esteban González, piano, y canto por Pablo Eduardo Gómez.

A las 18.30 — Audición del trío que integran Enrique A. Evangelista, piano; José Ferreyra, bandoneón, y Víctor F. des Rotours, violín.

A las 21 — Bailables, a dos pianos por Rolando Angeletti y Adolfo Clergue, Armando la Valle, y Ernesto Fama, canto. Completa el programa el dúo nacional Mendía-Piñeiro, acompañado por el guitarrista Polo.

RADIO NACIONAL (L O Y)

Desde las 11 hasta las 12 — Audición a cargo de la orquesta Florida.

Desde las 12 hasta las 13 — Números a dos pianos por Juan Oscar Sacchi y Mario Lorenzo Cabo y piano por Sacchi.

Desde las 13 hasta las 14 — Bailables por la orquesta Servidio-Germine.

Desde las 17 hasta las 18 — Piano por el compositor E. Tatano Conte. Informaciones.

Desde las 20 hasta las 21 — Piano por el compositor Mauricio E. Mignot. Informaciones. Intercalará números de canto y guitarra el dúo Campos-Fortuna.

Desde las 21 hasta las 22 — Números de canto por Carlos Marambio Catán, acompañado en el piano por Carlos De Luca. Música clásica por el maestro E. Sánchez Aranda. Piano clásico por la señora Florencia S. de Rivas. Recitados por Humberto Pezzetuoni.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 11 — Transmisión del noticioso "La voz aérea".

A las 14 — La orquesta típica Rietti y la Western Jazz Band desarrollarán un interesante programa.

A las 15 — Transmisión de la 1a. audición de la 2a. rueda del concurso de tangos y shimmys organizado por el Disco doble nacional.

A las 18.30 — Noticioso deportivo. A continuación la orquesta Roslan ejecutará algunos bailables. El profesor de guitarra Alberto Diana Lavalle, ejecutará algunos trozos.

A las 20 — Hora oficial.

A las 20.35 — La orquesta típica Pomona, ejecutará un variado e interesante programa.

A las 21.30 — Miscelánea literaria.

A las 21.45 — Solos de piano, por la señorita Carmen Masferrer.

A las 22 — La soprano señorita Rosina Tasso, cantará algunas romanzas.

A las 22.15 — Luciano Guviña, guitarrista, ejecutará: Dueto y La serenata.

A las 22.30 — Números de violín, a cargo del violinista José Wristein.

A las 22.45 — La soprano señorita Rosina Tasso, terminará su programa de romanzas.

A las 23 — Primera audición de la 2a. rueda del concurso de tangos y shimmys organizado por el Disco doble nacional.

A las 23.15 — Segunda parte del programa de guitarra, a cargo del profesor Luciano Guviña: Andante. Gran tremolo.

A las 23.30 — El violinista José Weistein, terminará su programa con selectos números.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 2781, MITRE

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaeta. REMEDIOS DE ESCALADA.

AL COMERCIO

Aviso al comercio haber vendido mi fábrica de mosaicos sita en la calle Nogoyá 2725 al señor Emilio Paragano. Acreedores reclamen tres días. Firmado: Rosario Raimondi.

EL SOCIALISTA Diario de Madrid. Información nacional y de política obrera internacional. Suscripción mensual, $ 1.50. Agente: Miguel Navas, Alsina 1760. Buenos Aires.

Keds CHAMPION

Marca Registrada

EL NOMBRE ESTA GRABADO EN LA SUELA

BUSQUELO

Cuando Vd pida Keds CHAMPION mire si tienen grabada en la suela la marca registrada Keds CHAMPION. Así Vd. estará seguro de lo que recibe.

Los Keds CHAMPION son fabricados únicamente por la United States Rubber Co

Todo Comerciante de confianza le entregará Keds CHAMPION si Vd. pide Keds CHAMPION a los precios oficiales anotados más abajo.

Acuérdese: pida Keds CHAMPION

EN VENTA EN TODA BUENA CASA DEL RAMO

United States Rubber Export Co. Ltd

Fabricantes de: Neumáticos "Royal Cord" — "Keds" — Botas y zapatos para lluvia — Tacos "Spring Step" — Impermeables — Artículos higiénicos de Goma — Calzado de Goma — Correas transportadores y para fuerza — Empaquetaduras — Alambres y Cables eléctricos.

ROSARIO Jujuy 1730 — BUENOS AIRES Viltoria 1562 — MONTEVIDEO Uruguay 901

MAIPU 336 CASINO U. T. 3500 Av.

Esta noche a las 23 horas:

EMOCIONANTE ENCUENTRO DESAFIO DE

JIU-JITSU

ICHITARO

CAMPEON JAPONES

contra

STOLZENWALD

EL TITAN ALEMAN

Reserve sus localidades con anticipación. Entrada General $ 1.50

GRAMOFONO "SPORT"

De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal charolado. Caja 13x27x17. Se remite a cualquier punto de la república, libre de todo gasto, con 6 piezas y 200 puas por sólo . . . $ 28.-

Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward

Salta 674-676, B. Aires

Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

SE REMATA

CASITA EN RAMOS MEJIA, F. C. O.

PASAJE SAN LORENZO 222

POR $ 4.200 DE BASE

Mensualidad base: alquiler $ 28; amortización $ 14; total $ 42

EN LAS OFICINAS DE "EL HOGAR OBRERO", CALLE MARTIN GARCIA 440

EL MARTES 8 de DICIEMBRE, a las 18.30 (6 1/2)

Se pondrá en subasta la casa número 8, del grupo No. 2, de las casas construidas por "El Hogar Obrero".

Edificada con material de cal, consta de comedor, cocina, baño, dos dormitorios, aguas corrientes, cloacas y luz eléctrica.

Mide el terreno 172.81 metros cuadrados.

Se adjudicará al mejor postor entre los socios que tengan el 20 o|o del precio en acciones de "El Hogar Obrero".

Venta al contado, o por cuotas, en alquiler, con opción a compra.

VÉASE.

★CHAPAS★

Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas. SAENZ PEÑA 153. U. T. 0612 Riv. P. BARREIRO — Buenos Aires.

«QUILMES CRISTAL» :: ES LA MEJOR :: CERVEZA

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

A DESPACHAR

5 — En el P. Giovanna, fechas hasta 11|11.
7 — En el Córdoba, fechas hasta 16|11.
7 — En el Belvedere, fechas hasta 11|11.
7 — En el Sierra Morena, fechas hasta 19|11.
8 — En el Darro, fechas hasta 19|11.
9 — En el Duca d'Aosta, fechas hasta 21|11.
9 — En el Principe di Udine, fechas hasta 19|11.
9 — En el Mendoza, fechas hasta 20|11.
13 — En el Desirade, fechas hasta 20|11.
16 — En el Almanzora, fechas hasta 30|11.
16 — En el Ammiraglio Bettolo, fechas hasta 25|11.
17 — En el Zeelandia, fechas hasta 29|11.
17 — En el Taormina, fechas hasta 27|11.
19 — En el Holm, fechas hasta 27|11.
21 — En el Aurigny, fechas hasta 29|11.
22 — En el Deseado, fechas hasta 3|12.
22 — En el Formosa, fechas hasta 30|11.
23 — En el Duca degli Abruzzi, fechas hasta 5|12.
23 — En el Infanta Isabel de Borbón, fechas hasta 7|12.
23 — En el Giulio Cesare, fechas hasta 9|12.
26 — En el Mosella, fechas hasta 2|12.

De Norte América y Brasil

6 — En el Voltaire, fechas hasta 14|11.
8 — En el Western World, fechas hasta 21|11.
23 — En el Southern Cross, fechas hasta 5|12.

De Gran Bretaña únicamente

9 — En el Upwey Grange, fechas hasta 18|11.
12 — En el Paraguayo, fechas hasta 21|11.
19 — En el Duquesa, fechas hasta 28|11.
27 — En el Highland Pride, fechas hasta 7|12.

SE DESPACHARA

Para Brasil y Europa

6 — A las 19, en el Navasota, sin alcance.
6 — A las 19, en el Formose, sin alcance.
8 — A las 13, en el Lutetia, alcance en el puerto a las 14.30.
8 — A las 19, en el Nágara, sin alcance.
8 — A las 13, en el Avón, alcance a las 19.
10 — A las 13, en el Plata, alcance a las 19.
10 — A las 8, en el Cap Polonio, alcance en el puerto a las 0.45.
10 — A las 8, en el Conte Verde, alcance en el puerto a las 9.45.
10 — A las 13, en el Gelria, alcance a las 19.
11 — A las 13, en el Europa, alcance en el puerto a las 19.
15 — A las 19, en el Malte, sin alcance.
15 — A las 13, en el Principessa Giovanna, alcance a las 19.
15 — A las 13, en el Duca d'Aosta, alcance a las 19.
16 — A las 13, en el Sierra Morena, alcance a las 19.
16 — A las 13, en el Mendoza, alcance a las 19.
17 — A las 13, en el Baden, sin alcance.
17 — A las 13, en el Belvedere, sin alcance.
18 — A las 7, en el Darro, alcance a las 19.
23 — A las 13, en el Werra, alcance a las 19.
23 — A las 13, en el Almanzora, alcance a las 19.
23 — A las 8, en el Principe di Udine, alcance en el puerto a las 10.
24 — A las 13, en el Zeelandia, alcance a las 19.

Para Brasil, Japón, Centro y Norte América

17 — A las 13, en el Vestris, alcance a las 19.
17 — A las 13, en el Western World, alcance a las 19.
21 — A las 13, en el Voltaire, alcance a las 19.

Para Canarias y Gran Bretaña

9 — A las 19, en el Baronesa, sin alcance.
11 — A las 11, en el Highland Laddie, alcance a las 19.
22 — En el Upwey Grange, sin alcance.
25 — A las 11, en el Highland Piper, alcance a las 19.

Para Punta Arenas y puertos del sur

4 — A las 13, en el José Menéndez, sin alcance.
11 — A las 8, en el Comodoro Rivadavia, sin alcance.
18 — A las 13, en el Asturiano, sin alcance.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Alemán Werra, de Bremen, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Inglés Avón, de Southampton, con 348 pasajeros y carga, en la dársena norte.
Sueco Oscar Midling, de Rosario en el dique 2, a completar su carga.
Inglés King Alfred, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.
Italiano Europa, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte, por la noche.
Inglés Imlynian, de Amberes, con carga, en el dique 2.
Italiano P. Giovanna, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Salidas — Italiano P. Mafalda, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.
Inglés Merioneth, de Ibicuy, a cargar, en el dique 3.
Sueco Gallia, del dock sur para Bahía, con carga.
Brasileño Gaza, del dique 3 para Rosario, a cargar.
Francés Dalny, de la dársena norte para El Havre, con carga.
Norteamericano West Cactus, del dique 2 para Seattle, con carga.
Inglés Derwent River, del dique A para Liverpool, con carga.
Argentino Sud, del Riachuelo para Porto Alegre, con carga.
Esperados — Inglés Holbein, de Liverpool, con carga, en la dársena norte.
Español Hércules, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.
Italiano Principessa Giovanna, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Norteamericano Elkhorn, de Rosario en la Boca.
A salir — Argentino Astra II, del dock sur para C. Rivadavia, en lastre.
Inglés Baronesa, de Barracas para La Plata, a cargar.
Belga Antwerpia, del dique A para Amberes, con carga.
Inglés Tregonell, del dique A para Las Palmas, con carga.
Inglés Sithonia, de la dársena sur para Australia, con carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — C. de Montevideo, de Montevideo.
General Artigas, de Salto.
Viena, de Gualeguaychú.
A salir — Viena, para Gualeguaychú.
C. de Montevideo, para Montevideo.

SINDICATO de ENFERMEROS de la REPUBLICA ARGENTINA

U. T. 2265, Retiro — Reconquista 375

La Bolsa de Trabajo del Sindicato ofrece Enfermeros diplomados para asistencia a domicilio, sanatorios, hospitales, etc., en toda la República. Atención de enfermos en general, curaciones, inyecciones, lavajes y masajes. Personal con óptimas recomendaciones de competencia, moralidad y honradez. Llame a U. T. Retiro 2265.
v. 8|12|25.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN LUCIO CASABONNET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1925. — F. D. Quesada, secretario. v. 7|12|25.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña NICOLASA DE GREGORIO DE GIANFRANCESCO y de don LUIS GIANFRANCESCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1925. — Nicolás González Iramain, secretario.
v. 7-12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN GARCIA, MERCEDES MORA de GARCIA, CASIMIRA GARCIA y JOSEFA GARCIA de MACIEL o JOSEFA GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 27 de 1925 — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|9|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE CARRERA GRANDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1925. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|18|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PABLO MONTEGHIRFO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1925. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|20|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAMON ECHEVERRIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1925. — Doctor Napoleón Paz (hijo), secretario. V|21|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GIL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1925. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|1|1|926.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace a TOMAS SENOSIAIN LAVANDEIRA, para que dentro del término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue María Mercedes Planes de Senosiain sobre pérdida de la patria-potestad del menor Jorge Claro, bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda en dicho juicio. —Buenos Aires, noviembre 28 de 1925. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|17|12.

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido, Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278 — BUENOS AIRES

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Proveedora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires
651 - CORRIENTES - 659

El que desee conocer las más recientes aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, adonde se le mostrarán los más modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica, tanto en el campo de la industria como en las aplicaciones domésticas.
TELEFONOS:
U. T. 5940, 41, 42, 43, 44 y 45 Av.
C. T. 1254 y 1387 Central.

CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES — ropa de CAMA y de MESA —, avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.
DRAGO y FAZIO — Bmé. MITRE 1499 esq. PARANA — BUENOS AIRES

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. Piel: eczema, psoriasis, lepra, etc. con el específico DERMIKAL. Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL". Lavalle 970, de 17 a 21 horas.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. — Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665. — U. T. 2376, Mayo.

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 16 a 19

Estómago

Cura radical
Por el Régimen alimenticio y la Fisioterapia (sin drogas)
Dispepsia, Dilatación, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Gastroenteritis de los Niños, Hemorroides, Enfermedades del Hígado.
Rayos X y Ultravioleta — Diatermia
Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia
PIEDRAS 387 — CONSULTAS
37 Rivadavia 4666 — De 8 a 20

SECRETAS - PIEL

Cura rápida por métodos modernos — Uretra, vejiga, próstata, avariosis, impotencia. — Eczemas, granos, úlceras, Rayos X y Ultravioleta-Diatermia
Dr. ALVAREZ ORTEGA
Consultas de 8 a 20. Piedras 387

Dr. Germinal Rodríguez

Clínica médica — Médico de los hospitales Muñiz y Niños. Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de Medicina. Enfermedades internas, Nerviosas, Niños. Consultas de 13 a 15. Montes de Oca 1719. U. T. 21 Barracas 0745. Buenos Aires.

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas — Partos
Consultas: de 13 a 16
Lavalle 2935. U. T. 5366, Mitre

Dr. Octavio C. Fernández

MEDICO
Jefe de Kinesiterapia del H. de Clínicas. Prof. del curso de Kinesiterapia.
Consultas, de 2 a 5 p. m. U. T. 38 (Mayo) 6450. Paraná 416.
Examen médico para orientación deportiva.

DENTISTAS

EN 10 MENSUALIDADES

Dentaduras y arreglos de la boca en todos los sistemas
GRAN CLINICA DENTAL:
ALSINA 1867, Buenos Aires
Sucursal: Mitre 714, Avellaneda

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE

Enfermedades de la boca y de los dientes
Lavalle 1665 — U. T. 38 Mayo 2376
Consultas: de 12 a 13

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2109, Buen Orden

CLINICA DENTAL

I. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 5 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 0509 Chacarita 0283 Mayo

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614
En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1372. U. T. 38 Mayo 4023. Mitre 408. QUILMES.

HUMBERTO BARRAZA y JOSE ROZAS

ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 934, La Plata. — Particular: Ayacucho 336.

JOSE E. PFLEGER

ABOGADO
Perito mercantil
Asuntos civiles, comerciales y criminales
Tucumán 1335 (2o. p.) — U. T. 6731, Mayo

JUAN ATILIO BRAMUGLIA

ABOGADO
Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo.

J. M. MANGANIELLO

ABOGADO
(Horas de oficina: de 10 a 18)
LAVALLE 1268 — Planta baja No. 11
U. Telefónica 7208 Mayo.

Dr. ALBERTO IRIBARNE

ABOGADO
Estudio: Lavalle 1152, U. T. 7264 Mayo. Atiende personalmente de 15 a 18.

REMATES

José A. Cevedo

EN MATADEROS
150 lotes y 10 casas
En 100 meses
EL DOMINGO 6 DE DICIEMBRE
A las 14.30
La mejor tierra de allí.
JOSE A. CEVEDO.

En 100 meses — 150 lotes y 10 casas. En Mataderos. Sobre Crisóstomo Alvarez, Santander, Fonrouge, Pola, Miralla y otras. A 1 paso de Murguiondo, adoquinada, con ómnibus, a 1 cuadra de Escalada, adoquinada, tranvías 40, 45 y 48. Lotes de 150 a 650 varas. Visítense. Condiciones: 3 mensualidades y 2 más a los 15 días. Paraje alto, lleno de edificación. Las cuotas restantes las cobra el Banco Provincia. Base, $ 4 por mes y $ 30 las casas. Remate:
EL DOMINGO 6 de diciembre, a las 14.30, bajo amplia carpa. Planos, Corrientes 623. V|6|12.

A. Fiorito Hnos. y Sambrizzi

Subterráneo - con cédulas
13 CASAS
60 LOTES
EN MENSUALIDADES
3 buenas casas en la Capital, con cédulas y a largos plazos. Casa calle Lezica 4157, a 100 metros del Subterráneo. Base, $ 17.000. Casa calle Varela número 1270. Base, $ 13.000. Casa calle Condarco No. 1848. Base, $ 7.000. Remates:
El DOMINGO 6 DE DICIEMBRE. — A. Fiorito Hnos. y Sambrizzi, Florida 316. U. T. 4909 Avenida.

Capital. 10 casas y 60 lotes entre edificios. Frente Avda. Alcorta y calles Iriarte, Río Cuarto, Santo Domingo, Salí y Cachi. A 50 metros de las avenidas Sáenz, Pedro Mendoza y del Riachuelo (canalizado). Préstamos y ladrillos para edificación. Bases: Lotes, $ 15. Casas, $ 30 por mes. Unico desembolso, una mensualidad. Posesión inmediata. Pidan planos en nuestras oficinas, Florida 316 U. T. 4909 Avda. y Vieytes 1914, U. T. 1414 Barracas. Remate:
El DOMINGO 6 DE DICIEMBRE, a las 15 (3 p. m.). — A. Fiorito Hnos. y Sambrizzi. v. 5|12.

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

EL ARROZ
Marca
"EL GALLO"
es IRREEMPLAZABLE

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)
PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
" " MERCADERIA . . . . " 0.80 "
COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "WARD" - Mecánico experto.
"CASA CHICA", de R. WARD, Salta 674-676. — Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.
Apareció!! Catálogo General (2a. edición)
CONSTA DE 200 PAGINAS

Aux Charpentiers
MEXICO 1302
Unión Telefónica: 4131, Rivadavia
CASA ESPECIAL en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO
FUNDADA EN 1883
Sacos, Pantalones, Delantales y Gorras para COCINEROS
Soliciten catálogo y muestras
Maynard & Fèvre
Sucesores de Louis Pot y Maynard
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato, por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.
Perm. 5.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadoras
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. — U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 4

HERRAMIENTAS CABOT
GARANTIDA LA MEJOR
RIVADAVIA 2085 BUENOS AIRES
MARCA REGISTRADA

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " " 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4681, Rivadavia

Casa Roveda
Fundada el año 1884
818 Defensa 818 Bs. As.
AMBO MODELO ELECTRICISTA

ROPA PARA OBREROS
UNIFORMES CHAUFFEURS
PIDA USTED CATALOGO
EXTENSO SURTIDO DE TAMAÑOS
CALIDAD — PRECIO — DURACION
Solicite Catálogo gratis
"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 — Administ. U. T. 31 Retiro 0031 — C. T. Central 620 — Redacción U. T. 31 Retiro 1114

PORTE PAGO

SABADO 5 DE DICIEMBRE DE 1925

TURQUIA NO SE ALISTA PARA LA GUERRA

Es ley el proyecto de Loucheur

El senado lo aprobó por 205 votos contra 26

EL PROYECTO DEL GOBIERNO, DIJO LA COMISION, "POSEE EL MERITO INNEGABLE DE SALVAR EL PORVENIR FINANCIERO

PARIS, 4 — El senado aprobó el proyecto financiero del gobierno por 205 votos contra 26, lo que significa una ruidosa victoria de Briand y Loucheur y una demostración de que el ministerio cuenta con el apoyo incondicional del senado, en especial manera de los del bloque de la derecha.

La votación recaída en el proyecto era esperada, por cuanto el pronunciamiento de la comisión de finanzas había dado a entender de que no había términos medios ante la situación financiera del país, empeorada con los vencimientos.

El proyecto es ley. Ahora falta que el presidente la promulgue y que el gabinete establezca la fecha para la entrada en vigor de los nuevos impuestos.

EL DEBATE—

PARIS, 4 — En la sesión del senado el ex ministro François Marsal examinó detenidamente la actual situación monetaria y manifestó que pedirá a sus amigos que dejen pasar el proyecto financiero, si Briand declara que dedicará todos sus esfuerzos al restablecimiento de la Unión nacional.

Choron se declaró satisfecho del proyecto, el que, añadió, establece impuestos para el aumento de los billetes. Por estas razones, terminó diciendo, votará en favor del proyecto.

El ministro de finanzas, Loucheur, declaró que es necesario realizar el completo equilibrio del presupuesto, y crear nuevos recursos; éstos deben servir a la amortización de la deuda.

Loucheur terminó diciendo: "Es indispensable que nos preocupemos de los problemas monetarios con proyectos bien definidos. El gobierno presentará, durante la semana entrante, cuatro proyectos distintos entre sí, pero constituyendo un mismo conjunto y con la misma finalidad."

BRIAND ABOGO POR LA INFLACION MONETARIA—

PARIS, 4 — En la sesión nocturna del senado, el primer ministro, Briand, apeló a la cámara para que votara por fuerte mayoría el proyecto financiero.

Declaró además Briand que era adversario decidido de la "inflación consolidación" y de la inflación; pero, añadió, una y otra son indispensables actualmente. Briand dijo que es necesario obtener recursos inmediatos. El espíritu nacional, repuso, debe elevarnos por encima de los partidos. La conmiseración solamente puede remediar la actual situación.

Francia debió invertir 70.000 millones, añadió, para reparar los perjuicios. No hay por qué extrañarse de las dificultades actuales. Los franceses no es. tan desalentados, por el contrario, siguen trabajando y produciendo.

Después de las declaraciones de Briand, el senado aprobó el artículo concerniente a la recaudación de los impuestos.

UNA VOTACION—

PARIS, 4 — El senado aprobó, por 196 votos contra 59, el anticipo de 6.000 millones por parte del Banco de Francia al Estado.

LA COMISION DEL SENADO APROBO EL PROYECTO POR 18 VOTOS CONTRA 3—

PARIS, 3 — La comisión de hacienda del senado aprobó por 18 votos contra 3, sin modificaciones, el proyecto financiero del gobierno adoptado ya por la cámara de diputados.

En conclusión, el informe de la comisión de hacienda del senado hace constar que el proyecto posee el mérito innegable de salvar, por medio de un rudo esfuerzo fiscal, el porvenir financiero y la restauración monetaria de Francia.

LA INFLACION FINANCIERA SE DISCUTE EN EL SENADO—

PARIS, 4 — El senado ha iniciado la discusión del proyecto de inflación financiera del ministro de hacienda, Loucheur. Bérenguer, secretario general de la comisión de hacienda del cuerpo, abogó para que el proyecto sea aprobado tal como lo votó la cámara de diputados.

LA BOLSA DE PARIS NO OPERARA LOS SABADOS DEL CORRIENTE MES—

PARIS, 4 — De acuerdo con un edicto del prefecto de policía, a comenzar de mañana la Bolsa de esta capital permanecerá cerrada todos los sábados del mes actual.

PARA HOY ESTA CITADA LA COMISION PLEBISCITARIA

PERU DECLARÓ QUE CUMPLIRA ESTRICTAMENTE EL FALLO

Coolidge ordenó que Chile y Perú deben depositar "inmediatamente" 130.000 dólares cada una

ARICA, 4 — El representante del árbitro, general Pershing, ha convocado para mañana a la comisión plebiscitaria, a fin de considerar, entre otras cosas, el informe de la comisión de límites. Como primer asunto, los delegados discutirán el problema de las garantías. Luego en general Pershing leerá la nota respuesta a la enviada por el representante chileno Edwards.

PERU Y CHILE DEBEN DEPOSITAR 130.000 DOLARES CADA UNA—

WASHINGTON, 4 — El presidente, Coolidge, en su carácter de árbitro en el asunto de Tacna y Arica, ha ordenado que ambas partes litigantes deben depositar inmediatamente 130.000 dólares, para cubrir los gastos de la comisión plebiscitaria.

PERU DICE QUE CUMPLIRA EL FALLO—

WASHINGTON, 4 — Las embajadas y legaciones peruanas de todo el mundo han recibido una circular del ministerio de relaciones exteriores de Lima, en la cual se declara que el Perú no adoptará actitud alguna que se separe en lo más mínimo del fiel cumplimiento de los términos establecidos por el árbitro en su laudo sobre la cuestión de Tacna y Arica.

EL INTERES DE ESTADOS UNIDOS, SEGUN UN DIARIO DE NUEVA YORK—

NUEVA YORK, 4 — El "Herald and Tribune", refiriéndose a los incidentes ocurridos en Tacna y Arica, publica hoy un editorial, en el que dice lo siguiente:

"El único interés que tiene Estados Unidos es mantener la elección dentro de la más estricta legalidad. Este plebiscito debía haberse realizado hace algunos años, pero la demora en efectuarlo no perjudica al acuerdo que lo estableció.

Ni Chile ni el Perú tendrían derecho alguno a protestar de los resultados de un plebiscito que será cuidadosamente vigilado por los representantes del árbitro."

COOLIDGE SE MANTIENE EN LA EXPECTATIVA—

WASHINGTON, 4 — Los funcionarios del departamento de estado expresan que ese ministerio está actuando en la cuestión de Tacna y Arica únicamente en la calidad de intermediario del árbitro y que, por lo tanto, no publicará ninguna respuesta a las acusaciones formuladas por los chilenos, y que si se hace alguna respuesta será dada a conocer únicamente por el general Pershing.

Hasta ahora no hay ningún indicio de que el presidente Coolidge tome en cuenta las acusaciones formuladas por los chilenos. El departamento de estado sostiene que no tiene ninguna posición oficial en la cuestión de Tacna y Arica y que la intervención oficial del citado departamento en el asunto significaría un cambio en el aspecto del problema, que en tal caso vendría a ser una cuestión internacional entre los gobiernos de Estados Unidos, Chile y Perú, lo que no puede ser mientras tanto el problema esté pendiente de una solución arbitral.

PERU NO HA RECIBIDO PROPOSICIONES DE CHILE—

RIO DE JANEIRO, 4 — La embajada peruana en esta ciudad ha dado a la prensa el texto de una nota precedente del ministerio de relaciones exteriores de Lima, en la cual se niegan las noticias circuladas últimamente, en el sentido de que Perú ha recibido proposiciones para resolver directamente con Chile el conflicto de Tacna y Arica, por medio de un acuerdo diplomático. Dice la nota que Perú no ha recibido proposición alguna en dicho sentido y que no la aceptaría, aun cuando la recibiera, por cuanto el gobierno está decidido a obrar en un todo de acuerdo a la decisión del árbitro, Coolidge.

Alemania ansía paz y trabajo

Así lo manifestó ayer el canciller Luther

HAY QUE TRABAJAR, DECLARO STRESEMANN, PARA QUE EL ESPIRITU DE COLABORACION SE IMPONGA EN TODAS PARTES

PARIS, 4 — Entrevistado por el corresponsal de "Le Matin" en Londres, Stresemann declaró que es necesario e indispensable que se trabaje en todas partes si se quiere que el espíritu de colaboración de Locarno exista también en forma real en las relaciones entre pueblos.

Tal trabajo deberá producir todo el período de la futura política europea y para ello todos los pueblos deberán vencer la duda y el pesimismo.

Contestando a una pregunta que le fuera hecha, Stresemann dijo: "Nada más legítimo que Francia, en favor del tratado de Locarno, halle en él ventajas sustanciales para su situación."

LLEGARON A BERLIN LUTHER Y STRESEMANN—

BERLIN, 4 — Los ministros Luther y Stresemann llegaron a esta capital, siendo recibidos en la estación por representantes del gobierno y varios diplomáticos extranjeros.

No hubo demostración pública alguna, debido a que la llegada de ambos ministros, lo mismo que su partida, había sido mantenida en secreto.

MANIFESTACIONES DE LUTHER—

BERLIN, 4 — El canciller, Luther, declaró que en el mundo se ha iniciado el verdadero período de paz, destacando la parte activa que corresponde a Alemania.

La república alemana, añadió, ansía paz y trabajo.

JUICIOS DE LA PRENSA ALEMANA—

BERLIN, 4 — El diario semioficial "Correspondencia Diplomática y Política" dice en un artículo publicado en su última edición:

"Fueron las espontáneas palabras pronunciadas por el presidente del consejo de Francia, Briand, las que lograron transformar el acto oficial de la firma de los acuerdos de Locarno en una demostración histórica. Es significativo que los principales diarios ingleses, incluso el "Daily Mail", reconozcan que Alemania es la autora de la obra de Locarno.

Los delegados alemanes gozan de una manifiesta popularidad documentada por cordiales demostraciones públicas. Las conversaciones particulares habían contribuido a aclarar los problemas pendientes señalados por Luther, aludiendo a la necesidad de mayores concesiones. Esta misma semana empezará en París la conferencia de los peritos sobre el nuevo régimen de la navegación internacional, abordando las restricciones que todavía están en vigor para Alemania.

En suma, es justificado de parte de Alemania el optimismo indispensable para reformar el ambiente político internacional."

El diario "Tagliache Rundschau" opina que el principal mérito de las conversaciones fué el de cultivar el ambiente de las reparaciones que todavía debe pagar no es posible completarlo.

El órgano de los socialistas, "Vorwaerts", refutando las manifestaciones de los nacionalistas, dice que éstos impulsan a toda la Europa a un régimen "suicida de tarifas proteccionistas".

LOS NACIONALISTAS REITERAN SUS ATAQUES AL PLAN DAWES—

BERLIN, 4 — Los nacionalistas dirigirán un nuevo ataque contra el plan Dawes en el Reichstag, al preguntar al gobierno si el abandono por parte de Gran Bretaña de la política librecambista por el proteccionismo no destruye las bases establecidas para los pagos establecidos por el plan Dawes. Los nacionalistas también harán resaltar que Francia y otros países están reforzando sus barreras aduaneras contra las importaciones alemanas. Por consiguiente, los nacionalistas quieren que el gobierno alemán se dirija a los aliados para demostrarles que el exceso de las reparaciones que todavía debe pagar no es posible completarlo.

Coolidge simpatiza con el programa de reducción de armamentos

Pero, "existen dificultades para la participación de Estados Unidos en la comisión de estudio"

WASHINGTON, 4 — El presidente Coolidge declaró que simpatiza con cualquier programa "razonable" de reducción de armamentos, pero al propio tiempo reconoce que "existen dificultades para la participación de Estados Unidos en una comisión de estudio".

SALIO A RELUCIR LO DE LA LIGA DE LAS NACIONES—

WASHINGTON, 4 — Mientras que en los círculos oficiales se niegan a hacer ningún comentario a la nota de la comisión de la Liga de las naciones, con la cual se invita a Estados Unidos y a Rusia a participar en la conferencia pro reducción de armamentos, en los círculos políticos reina la opinión de que, en el estado actual de las cosas, la participación de Estados Unidos en esa conferencia depende del carácter que se invista a los delegados que participarán.

Estados Unidos, se agrega, no puede formar parte de una conferencia que dependa de la autoridad de la Liga de las naciones, pero no formularía ninguna objeción a una conferencia que no estuviera bajo el control de la Liga de las naciones.

El gabinete alemán aplazó hasta hoy la presentación de su renuncia

Se insiste en que Luther formará el nuevo ministerio

BERLIN, 4 — El gabinete presentará mañana la renuncia colectiva. No lo hizo hoy, como se anunció, debido a que el canciller, Luther, y el ministro de relaciones exteriores, Stresemann, regresaron de Londres esta tarde.

Existen claras indicaciones de que Luther formará una "pequeña coalición", en la cual se incluirán los partidos Centrista, Popular y Demócrata, con exclusión del Socialista.

Aunque no está formada todavía esta agrupación, con la cual se cree podrá hacer fácil la obra del gobierno, se confía en que Luther tendrá buen éxito en sus gestiones.

GESSLER SERIA EL UNICO MINISTRO QUE NO ENTRARIA EN LA COMBINACION—

BERLIN, 4 — Debido a que las sesiones del Reichstag no se suspenderán hasta el miércoles próximo, en todos los partidos políticos se discute con vivo interés la manera en que se resolverá la crisis del gabinete.

Generalmente se cree que Luther tendrá éxito en las gestiones que está practicando para formar una nueva coalición, con exclusión del Partido Socialista.

También se estima muy probable que Stresemann conserve la cartera de relaciones exteriores y se funda esta creencia en la gran mayoría con que fueron aprobados por el Reichstag los tratados que fueron convenidos en la conferencia de Locarno.

Es posible que el ministro de defensa, Gessler, no sea aceptado en la futura combinación, en razón de sus vinculaciones con las organizaciones monarquistas.

Renaudel presidirá la comisión que tiene a su estudio el proyecto de sufragio universal

Se asegura que éste obtenga el voto favorable de la cámara

(Servicio radiotelegráfico exclusivo para LA VANGUARDIA)

PARIS, 4 — El diputado socialista, compañero Renaudel, fue designado presidente de la comisión de la cámara que tiene a su estudio el proyecto acerca de la implantación del sufragio universal. El candidato triunfante fué muy resistido, especialmente por los representantes comunistas y del bloque de la derecha. Pero al final la comisión lo designó presidente por 20 votos contra 18.

Según se ha podido saber, en el seno de la comisión hay mayoría absoluta para la aprobación del proyecto de ley, el que cuenta, además, con el apoyo del gobierno.

Es muy posible que la cámara de diputados apruebe el proyecto en el término de un mes.

Corresponsal especial.

Méjico fundará un Banco agrícola

Al efecto, serán destinadas las economías realizadas por el gobierno en tres meses

MEJICO, 4 — Según datos oficiales, las economías realizadas por el gobierno desde el mes de septiembre próximo pasado, serán destinadas a la fundación del "Banco Agrícola Refaccionario", el que empezará a funcionar desde el primero de enero próximo, iniciándose al mismo tiempo las grandes obras de irrigación proyectadas.

OBRAS DE IRRIGACION—

MEJICO, 4 — El secretario del departamento de agricultura ha declarado que en breve enviará al congreso un proyecto de ley, tendiente a crear obras de irrigación en diversos puntos de la república.

Rusia estableció un consulado en Milán

MILAN, 4 — El gobierno del soviet ha establecido su primer consulado en Italia, nombrando a Palkino cónsul de Rusia en esta ciudad.

Industriales alemanes otorgaron un crédito a Rusia

MOSCU, 4 — La misión industrial alemana, después de haber examinado detenidamente las contraproposiciones presentadas por las autoridades de los soviets rusos, consistió en otorgar a Rusia un crédito a largo plazo, con el objeto de mejorar el régimen de explotación de las minas rusas.

Se estima que la exportación de minerales, que asciende en la actualidad a 3 millones y medio de toneladas, podría llegar hasta la cantidad de 10 millones de toneladas para el año 1930.

El problema minero en Chile

Se aconseja al gobierno que tome medidas para resolverlo

SANTIAGO, 4 — Los diarios de esta capital consideran que es de urgente necesidad que el gobierno tome medidas para resolver el problema minero, el que ha llegado a ser sumamente grave. Algunos diarios agregan que varias decenas de miles de obreros se encontrarán en breve sin trabajo.

Patchitch se halla enfermo

BELGRADO, 4 — El primer ministro, Patchitch, no pudo presidir la reunión del consejo de ministros, por hallarse enfermo.

EL PROBLEMA DE MOSUL

(Servicio exclusivo para LA VANGUARDIA)

ANGORA, 4 — Los comentarios de la prensa giran alrededor del fallo de la Corte internacional de La Haya respecto al problema de Mosul. Y en los círculos gubernamentales no se habla de otra cosa que del mismo asunto. Puede decirse que una solución adversa a las pretensiones de Turquía, puede traer complicaciones en la política europea.

Los turcos reiteran que el vilayeto de Mosul les pertenece. Refuerzan su argumentación con el hecho de que el pequeño, pero riquísimo territorio de Mosul, fué arrebatado a Turquía cuando esta nación, después de la guerra, cayó en poder del capitalismo británico; pero con la concertación del tratado de Lausana, Turquía no sólo reconquista su posición de país independiente, sino que vuelve a tomar posesión de las regiones que le fueron arrebatadas. Turquía, además, añade el diario aludido, para que no haya duda respecto a la idiosincrasia de los habitantes de Mosul, pide que se realice un plebiscito en el territorio en disputa, el que demostrará que la población ansía volver bajo el predominio de ese país.

El diario del gobierno declara que la resistencia de Gran Bretaña a la realización del plebiscito, evidencia que el gobierno británico está seguro de que defiende una mala causa y que el pueblo de Mosul daría el mentís más rotundo a las aseveraciones del gobierno de Londres.

Respecto a las noticias que en los últimos días divulga la prensa inglesa, pretendiendo hacer aparecer a Turquía como dispuesta a asumir una actitud de beligerancia, en los círculos gubernamentales se declara que Turquía recurrirá a todos los medios pacíficos a su alcance para defender lo que considera su patrimonio. Turquía, se agrega, ahora como siempre guiará sus procedimientos por medio de las leyes que rigen sus destinos. Mal puede, entonces, pensar en la adopción de medios guerreros y de procedimientos que está dispuesta a desterrar.

Una personalidad diplomática declaró que con la divulgación de falsas informaciones, la prensa británica no persigue otro propósito que el de hacer aparecer a Turquía ante el mundo como una nación todavía aferrada a los viejos sistemas que se emplearon, hasta ahora, para la solución de los asuntos. Quizá agrega, esa prensa no se haya propuesto hacer el juego a las maquinaciones del gobierno de su país.

Por último, en las esferas oficiales se declara que la concentración de fuerzas armadas en la frontera obedece al hecho de precaverse de una posible invasión de los turcos, los mismos que hace poco tiempo sembraron de espanto la parte más productiva de la nueva Turquía.

Corresponsal especial

"No hay motivo para alarma alguna"

Esta es la declaración del ministro de hacienda español, respecto a los rumores sobre implantación del impuesto único

MADRID, 4 — El ministro de hacienda, Calvo Sotelo, contestando a una pregunta relativa a la repercusión en la Bolsa de los rumores acerca del impuesto único, manifestó: "No hay motivo para alarma alguna".

LA CARESTIA DE LA VIDA—

MADRID, 4 — Una información publicada por la jefatura del instituto de estadística, dice que los precios de las sustancias alimenticias del pasado mes de octubre aumentaron con relación al mismo mes del año 1924, nueve puntos.

El de las materias industriales, según la misma información, ha aumentado cuatro puntos.

EL TRIBUNAL SUPREMO VIO LA CAUSA SEGUIDA CONTRA EL EX DIPUTADO CATALAN RAHOLA —

MADRID, 4 — El tribunal supremo ha terminado la causa seguida contra el ex diputado catalán Rahola, acusado por desacato a la autoridad de marina del puerto de Cadaqués, por haberse negado a cumplir la orden de arriar la bandera catalana de su yate.

El fiscal pidió de uno a dos años de prisión correccional para el acusado. La defensa negó que la intención de Rahola hubiera sido desacatar las órdenes recibidas o injuriar, sino simplemente repetir las palabras. Negó asimismo que Rahola y sus acompañantes hubieran ido a Cadaqués a efectuar una manifestación política, sino simplemente en una excursión de recreo. La defensa terminó pidiendo la absolución.

La frontera yugoeslava

BELGRADO, 4 — La comisión especial encargada de estudiar la delimitación de la frontera italoyugoeslava, terminó sus trabajos.

Salió de madre el lago de Scutari

La correntada de las aguas arrastró muchos puentes

BELGRADO, 4 — El lago de Scutari se ha desbordado. Fueron arrastrados muchos puentes a consecuencia de la fuerte correntada.

La región de Virbazar está inundada. La situación de las aguas continúa provocando pánico entre los pobladores.

Se organizan activamente los elementos de socorro.

El gobierno fascista ordenó la disolución de la Federación Gráfica

La sede central y las secciones fueron intervenidas por los comisionados de Mussolini

ROMA, 4 — El gobierno ordenó la disolución de la Federación del Arte Gráfica del libro, poderosa entidad gremial que reúne a todos los obreros gráficos y anexos de la península.

Los prefectos de Turín, Bologna, Milán, Nápoles, Génova y otras importantes ciudades del reino, procedieron a la aplicación del decreto.

Las secciones han sido intervenidas por comisionados fascistas.

Gran Bretaña hizo una importante concesión económica a Irlanda

Por el acuerdo quedan reducidas las contribuciones del Estado Libre y del Ulster al tesoro imperial

LONDRES, 4 — El arreglo de la cuestión irlandesa deja inalterada la cuestión de los límites del Estado Libre con el Ulster.

Gran Bretaña deja libre a Irlanda de sus obligaciones de aportar contribuciones para el pago de la deuda y de las pensiones de guerra, contribución que se calcula oscila entre 25 y 35 millones de dólares.

El Estado Libre se compromete a aumentar la compensación a los propietarios de tierras, por daños intencionales causados por los republicanos.

Craig, Cosgrave y O'Higgins, representantes del Estado Libre y del Ulster, dividirán territorial de Irlanda, se reunieron para cenar, después de la conferencia final que tuvieron con Churchill.

Refiriéndose al arreglo, Churchill dijo:

"La cuestión de límites, que hace 11 meses amenazaba con perturbar a toda Gran Bretaña, ha quedado absolutamente arreglada, con el asentimiento de todas las partes.

Por el acuerdo quedan reducidas tanto para el Estado Libre como para el Ulster, las contribuciones al tesoro imperial."

Craig declaró:

"Estoy completamente satisfecho y confío en que de este acuerdo resultarán más amistosas las relaciones entre todas las clases sociales y todos los credos de Irlanda."

"The Daily Express" sintetiza su opinión así:

"Este arreglo vale en paz el precio que los contribuyentes británicos tendrán que pagar por él."